



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

Gestión educativa y participación en el Consejo educativo institucional  
de la Institución Educativa N° 0094 - Banda de Shilcayo, 2020

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Amacifuén García, Gimna Selomith (ORCID: 0000-0002-4631-1838)

**ASESOR:**

Mg. Encomenderos Bancallán, Ivo Martín (ORCID: 0000-0001-5490-0547)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**TARAPOTO – PERÚ**

**2020**

## Dedicatoria

A mis padres, por haber sido el pilar para mantenerme en pie y lograr mis metas.

A mi esposo, por su amor incondicional; y a mis hijos, Cielo Alessandra y Brandon Miller, por ser mi fuente de inspiración para superarme día a día.

A Dios, por haberme dado la vida y gozar de buena salud en todo este proceso de aprendizaje.

Gimna Selomith

## Agradecimiento

A los docentes de la maestría por haber inculcado en mí nuevos conocimientos, sobre todo al profesor de metodología de la investigación; por haber tenido la paciencia de enseñarnos de manera clara y precisa a pesar de las dificultades.

A mi esposo, Silver Jack, por su apoyo moral y económico; y a todos los que hicieron posible para que este proyecto se haga realidad.

A todos ellos, infinitas gracias.

La autora

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen .....	vii
Abstract .....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	6
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	17
3.2. Variables y operacionalización: .....	17
3.3. Población, muestra y muestreo .....	20
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:.....	21
3.5. Procedimientos .....	22
3.6. Método de análisis de datos:.....	22
3.7. Aspectos éticos: .....	23
IV. RESULTADOS .....	24
V. DISCUSIÓN .....	30
VI. CONCLUSIONES .....	35
VII. RECOMENDACIONES .....	36
REFERENCIAS.....	37
Anexos.....	1

## Índice de tablas

Tabla 1. Resultado de validación de expertos .....	21
Tabla 2. Estado de la gestión educativa en la Institución educativa N°0094- Banda de Shilcayo, 2020.....	23
Tabla 3. Nivel de participación en el CONEI de la Institución educativa N°0094- Banda de Shilcayo, 2020.....	25
Tabla 4. Prueba de normalidad para las dimensiones de la gestión educativa y la participación en el CONEI de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020.....	27
Tabla 5. Relación entre las dimensiones de la gestión educativa y la participación en el CONEI de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020 .....	28
Tabla 6. Relación entre la gestión educativa y la participación en el CONEI de la UGEL San Martín, 2020.....	29

## Índice de figuras

Figura 1. Estado de la gestión educativa en la Institución educativa N°0094- Banda de Shilcayo, 2020.....	23
Figura 2. Nivel de participación en el CONEI de la Institución educativa N°0094- Banda de Shilcayo, 2020.....	25

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo identificar la relación entre la gestión educativa y participación en el Consejo educativo institucional de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020. Investigación básica, con diseño no experimental, descriptivo, transversal, correlacional, con una muestra de 55 trabajadores, aplicando como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario de encuesta. En sus resultados detalla que el estado de la gestión educativa en la Institución educativa N°0094- Banda de Shilcayo, 2020, es regular con 70.9% en promedio, y de 72.7% para la dimensión directiva, 74.5% para la dimensión académica, 72.7% para la dimensión administrativa y 67.3% para la dimensión comunitaria. El nivel de participación en el CONEI de la UGEL San Martín, 2019, es regular con 50.9% en promedio, y de 47.3% para la dimensión participativa, 52.7% para la dimensión concertación; y 56.4% para la dimensión vigilancia. Se concluye afirmando que la relación entre la gestión educativa y la participación en el CONEI de la Institución educativa N°0094- Banda de Shilcayo, 2020 es directa y significativa con un valor del correlacional de Pearson de 0,663, considerada como una correlación positiva moderada.

**Palabras clave:** Gestión educativa, participación, Consejo educativo institucional, Unidad de gestión educativa local.

## **Abstract**

The research aims to identify the relationship between educational management and participation in the CONEI de la Institution educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020, basic research, with a non-experimental, descriptive, cross-sectional, correlational design, with a sample of 55 workers, applying the survey and as an instrument the survey questionnaire, in its results details that, the state of educational management in the UGEL San Martín, 2020, is regular with 70.9%, on average, and 72.7% for the managerial dimension, 74.5% for the academic dimension, 72.7% for the administrative dimension and 67.3% for the community dimension; and the level of participation in the CONEI of the UGEL San Martín, 2020, is regular with 50.9% on average, and 47.3% for the participatory dimension, 52.7% for the concertation dimension, and 56.4% for the surveillance dimension. It concludes by stating that the relationship between educational management and participation in the CONEI of the UGEL San Martín, 2020, is direct and significant, with a Pearson's correlational value of 0.663, which is considered a moderate positive correlation.

**Keywords:** Educational management, participation, institutional educational council, local educational management unit

## I. INTRODUCCIÓN

Partimos de la **realidad problemática**, donde la gestión educativa en los tiempos modernos ha incluido como un eje para el logro de los objetivos que se plantea la participación ciudadana, aun cuando ésta ha sido siempre un tema aceptado en los modelos tradicionales de forma general en la mayor parte de los países del orbe. Sin embargo, esta no ha tenido los logros esperados, fundamentalmente por paradigmas que subyacen en los directivos del sector o por mecanismos participativos con poco involucramiento en la gestión, que hace muchas veces que las leyes y normas dadas para su logro se desarrollen solo por formalismos de la gestión pública.

En el ámbito latinoamericano, el modelo educativo argentino mediante Decreto 298/2014, reconoce la importancia y la necesidad de la participación de la comunidad educativa en la gestión, creando en todos niveles de la gestión educativa como son el diseño de políticas en el más alto nivel, la definición de horarios y la gestión de la escuela en nivel de las escuelas, modalidades de acreditación de los padres de familia, la sociedad civil organizada, las entidades privadas educativas y la academia para ser parte de la gestión educativa. Sin embargo, los impactos de esta intervención inicialmente tuvo una gran repercusión sobre el diseño de las políticas públicas nacionales, pese a ello su alto nivel de politización ha hecho que este pierda el interés de algunos colectivos; en especial de las asociaciones de padre de familia. (Fernández, 2017)

La participación y sociedad civil en el campo educativo se encuentran relacionados, pues es imposible que la participación para la toma de decisiones en un modelo educativo de democracia participativa, sea llevada de forma individual; sino que esta se concretiza de forma asociada. En este caso cobra vida la sociedad civil como el espacio entre la familia, el mercado y el Estado; que a partir de evidenciar sus expectativas, y propuestas de acción son incorporadas al debate público; conjuntamente con los decisiones gubernamentales. Así el World Bank (2017), evidencia todavía falencias al

momento de adoptar las decisiones, pues los acuerdos al que se arriban al no tener un carácter vinculante muchas veces se desvirtúan al adoptar las decisiones. Así en el caso Colombiano, el 86% de los acuerdos adoptados por el Consejo Consultivo de la Política Educativa Colombiana, no han sido implementados o su implementación ha sido parcial.

En el caso del Perú, la revisión de las políticas públicas educativas, evidencia que, todavía continúa siendo un país donde predominan las grandes desigualdades sociales y desafíos pendientes en materia de inclusión social y equidad de género. Es en este contexto que la educación emerge como una herramienta estratégica para promover un desarrollo equitativo y sostenible del país (UNESCO, 2017); y aun cuando existan políticas para incluir la participación de la sociedad en la educación. La educación en su rol de concertar y vigilar las políticas educativas no ha dado pistas para continuar fortaleciendo espacios donde se mejore la calidad de la educación, por lo contrario, la contribución tácita de los actores involucrados han sido los responsables de que la educación en nuestro país no surja ni crezca.

Las deficiencias de la gestión educativa parte porque no se asignan los recursos necesarios para el logro de los objetivos, y aquellos recursos que se asignan no se ejecutan. Así para el año 2019 el nivel central sólo ejecutó el 70.4% del presupuesto destinado a proyecto, y ese valor fue 65.4% y 70.8 para los gobiernos locales y regionales respectivamente (MEF, 2020). En relación a los niveles de aprendizaje los indicadores tampoco son alentadores, lo que implica que la gestión educativa no sólo corresponde a una asignación de dinero, sino que esta debe ser invertida en su totalidad. Generando así mejores capacidades de las personas y las instituciones que tienen a su cargo la educación de nuestros hijos.

Partiendo de un eje para que las políticas públicas se logren con efectividad corresponde a la participación ciudadana en la toma de decisiones. Además, corresponde desde la gestión pública que la participación de la sociedad civil sea más notoria, tanto en sus aportes a nivel micro como es la escuela, a nivel regional con su participación en la gestión de las unidades orgánicas del sector

educativo regional, y a su vez en ámbito nacional. Esto incluye a toda la región San Martín, en donde las instituciones educativas no reflejan resultados positivos en los aprendizajes, lo que se debe a que las autoridades pertinentes le han restado importancia a los compromisos de gestión escolar, pues la inversión en educación es baja. Existen debilidades en temas de concertación entre el gobierno regional, el COPARE respecto a su protagonismo en la formulación de las políticas educativas a nivel de la región.

A nivel específico, la UGEL San Martín, no genera un buen estado de gestión educativa pues su rol de mediador entre el CONEI con las instituciones públicas se ha vuelto cada vez más ausente. Solo se enfoca a tener un trato directo con los directores de las I.E y mediante ellos poder coordinar con el CONEI, esto obstaculiza el trabajo para mejorar la calidad de la educación. En consecuencia, a ese paso estamos muy lejos de alcanzar la escuela que queremos.

En razón a lo expuesto, la investigación propuesta planteó el **siguiente problema de la investigación**, siendo el **problema general**: ¿Cuál es la relación entre la gestión educativa y la participación en el Consejo Educativo Institucional de la y participación en el Consejo educativo institucional de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020? Asimismo, los **problemas específicos**: ¿Cuál es el estado de la gestión educativa y participación en el Consejo educativo institucional de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020?, ¿Cuál es el nivel de participación en el Consejo Educativo Institucional de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020?, ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la gestión educativa y la participación en el Consejo Educativo Institucional de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020?

Teniendo estas consideraciones la **justificación de la investigación** está enmarcada, **por su conveniencia**, porque este proyecto al partir de la necesidad de cambio y de la mejora anhelada de los niveles educativos, conviene a los gestores públicos de la UGEL San Martín. Estos resultados les permitirán contar con información para ir desarrollando de forma progresiva políticas de gestión que se articulen con la participación ciudadana a nivel de las escuelas, y que se

hace necesario definir estrategias para que los centros educativos involucren a aquellas personas y organizaciones que estén interesadas en la formación estudiantil y el desarrollo de la comunidad. **Desde el aporte teórico**, la investigación acrecienta y fundamenta los conceptos y doctrina de la gestión educativa y la participación ciudadana en la educación como elementos que se complementan para lograr la transformación social a favor de una sociedad más justa, democrática y solidaria, en donde las políticas públicas educativas nazcan del diálogo igualitario. **Por su aporte social**, la investigación se sustenta en que las escuelas al tener la capacidad de planear su transformación para el logro de los aprendizajes estas se encuentran relacionadas con los procesos de gestión. De ahí que los resultados tienen una alta valoración social, pues la educación es la clave para cualquier desarrollo sostenido de una nación. **Por su implicancia práctica**, al evidenciar las relaciones entre las variables y conocer el estado actual de cómo se desenvuelven, implica vincularse con otros actores y coordinar con ellos, para solucionar de forma técnica y democrática los problemas sociales y la convivencia en el campo educativo. De ahí su importancia de visibilizar la gestión educativa con la participación ciudadana. **Por su aporte metodológico**, lo que permite la investigación es corroborar la pertinencia de los diseños no experimentales, descriptivos y correlacionales para explicar las relaciones causales entre dos variables de la gestión pública. En este caso en el tema educativo, y servir a posteriori para otras investigaciones similares sobre la materia.

Así se plantea los **objetivos de la investigación**, siendo el **objetivo general** : Identificar la relación entre la gestión educativa y participación en el Consejo educativo institucional de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020 y como **objetivos específicos**, Determinar el estado de la gestión educativa en la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020; Identificar el nivel de participación en el Consejo Educativo Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2020. Establecer la relación entre las dimensiones de la gestión educativa y la participación en el Consejo Educativo Institucional de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020.

**Las hipótesis de la investigación**, están definidas para la **hipótesis general** :

Hi: La relación entre la gestión educativa y la participación en el Consejo educativo institucional de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020, y como **hipótesis específicas**, H<sub>1</sub>: El estado de la gestión educativa en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2020; H<sub>2</sub>: El nivel de participación en el Consejo Educativo Institucional de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020, y H<sub>3</sub>: La relación entre las dimensiones de la gestión educativa y la participación en el Consejo Educativo Institucional de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

Presentamos en primer lugar las investigaciones previas, así a nivel internacional Rico, A. (2016), *La gestión educativa: Hacia la optimización de la formación docente en la educación superior en Colombia*. (Artículo científico). Universidad Santo Tomás de Bogotá. En sus conclusiones detalla que la gestión educativa como elemento importante de la educación debe incluir todos los estamentos que lo conforman. Así la formación docente juega un papel insustituible en la sociedad porque su accionar se encarga de transformar no solo el entorno, sino también transforma pensamientos y crea el cambio para llevar a otros contextos a la sociedad a través de sus alumnos, siendo por tanto necesario una conexión elocuente entre la gestión y la formación docente. La participación de los padres de familia en la gestión educativa también corresponden a un elemento, pues las acciones educativas se complementan con la actividad en la familia, y desde el contexto de la gestión, involucrar a los padres conlleva a generar sinergias de intervención docente – alumno – padre de familia; lo que contribuye a cimentar los aprendizajes del aula. La participación de los padres en la definición de las políticas educativas nacionales debe ser implementada desde mecanismos de participación organizada a través de colectivos educativos, y sus planteamientos debatidos con todos los agentes, y siempre que no contraponga los lineamientos generales de la política educativa o contravenga el derecho, deben ser incorporados para su aplicación.

También encontramos a Rodríguez, M. (2017), *Análisis de la gestión educativa en educación a distancia con mención virtual en educación superior en Colombia*. (Artículo científico). Universidad de Granada, España. En sus conclusiones expresa que la transformación de la educación a distancia pertenece al siglo xx es desde allí que se inició de manera formal a la educación virtual colombiana. Desde entonces estas modalidades han sufrido múltiples transformaciones debido a la intervención de las políticas nacionales e internacionales. Por ello, aún no se ha analizado con profundidad la gestión administrativa y la cantidad de conocimiento acumulado que brinda la educación a distancia, es decir, no se

encuentra aún una relación clara y precisa entre la práctica docente y su experiencia administrativa en los ámbitos educativos. Los elementos más cuestionados de la gestión educativa a distancia es que las plataformas virtuales no siempre responden a las expectativas de los estudiantes, ni se puede aplicar a todas las disciplinas temáticas. Desde el campo de la participación de los agentes educativos, esta se limita a brindar sugerencias para la mejora educativa, que al no existir criterios o estándares de calidad definidos como parte de la política nacional; en la mayoría de los casos no son tomadas en consideración al definir las intervenciones.

Otra investigación a nivel internacional es la planteada por Arias, J. et al. (2015), *Referencias La participación ciudadana en la implementación de las políticas educativas en Colombia*. (Artículo científico). Universidad del Valle, Colombia. En sus conclusiones detalla que la administración pública cuenta con la suficiencia normativa en temas de la participación ciudadana para integrarlas a los procesos de modernización educativa que promueve el Estado, teniendo mayor énfasis en el planeamiento de las políticas educativas y con menor grado el tema de la ejecución misma de las políticas. Esta condición hace que se evidencien discrepancias entre las demandas individuales y colectivas, entre el nivel macro y los niveles micro, sobre todo al nivel de las escuelas que son quienes operativizan los elementos de las políticas en el aula. Existen deficiencias de las capacidades de la administración pública al interrelacionarse con los actores locales que hace que la intermediación y dinámica de los procesos de gestión con la participación no cuentan con sistemas de información, a su vez de que el recurso humano no está capacitado en temas transversales como la equidad, y la transversalidad de enfoques como la interculturalidad y la resolución de conflictos de forma participativa.

A nivel nacional, encontramos lo desarrollado por Alvarado, O. (2019), *Perspectivas de la Gestión Educativa* (artículo científico), Universidad Femenina del Sagrado Corazón. En sus conclusiones detalla que los problemas más culminantes y notorios que afectan significativamente al sistema educativo del Perú con referencia a gestión se deben a procedimientos derivados trépidamente del entorno social, por lo que se hace necesario estudiar las exigencias

gerenciales para enmarcarlas a la creación de cambios en el país, partiendo por instaurar las megas competencias para definir el perfil gerencial que el sistema educativo requiere. En el campo de la participación ciudadana en la toma de decisiones, esta sólo tiene carácter propositivo y no vinculante, teniendo en el más alto nivel al Consejo Nacional de Educación. En los niveles subnacionales y a nivel de las escuelas los Consejos Participativos Locales y los CONEIS, sin embargo, las decisiones que se adoptan en estas instancias no tienen el peso político para influenciar de forma directa en la gestión educativa en el nivel que le corresponde. Constituyen elementos de la gestión educativa que afectan la participación ciudadana, el sistema de planeamiento poco participativo, la asignación de recursos sobre criterios inerciales y sin tomar en consideración los indicadores de pobreza, y la definición de currículas que, si bien se ha descentralizado, sigue teniendo una alta centralización y poca participación de los padres de familia.

También se presenta el trabajo llevado a cabo por Mendoza, E. (2019), *Gestión para desarrollar la dimensión administrativa en la Institución Educativa N° 82929, distrito de Jesús, provincia y región Cajamarca, 2017- 2018*. (Artículo científico). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Chiclayo. En sus conclusiones que la gestión educativa tiene como una de sus dimensiones a la gestión administrativa lo cual propugna la labor pedagógica, institucional y social-comunitaria, siendo evidente la ausencia de un sistema que lleve a cabo un mejor manejo de la gestión administrativa. La I.E N° 82929, del distrito de Jesús, Cajamarca, no tiene un sistema de gestión administrativa impidiendo que la gestión pedagógica las acciones sociocomunales y el desarrollo institucional no son eficientes. El nivel de la gestión administrativa para las tres dimensiones evaluadas es de 34%. La participación de los padres de familia es deficiente y sólo se evidencia a través de sus participaciones en la APAFA, y sus acuerdos se refieren básicamente a definir las cuotas de afiliado y las rendiciones de los recursos que provienen de ello, y no hacen uso de las herramientas de gestión para facilitar la gestión educativa

Chaupis, L. (2019), *Gestión educativa estratégica y gestión pedagógica en la Institución Educativa 2026 Simón Bolívar de Comas*. (Artículo científico).

Universidad Enrique Guzmán y Valle. En sus conclusiones detalla que existe una correlación significativa ( $Rho$  de Spearman = 0.850) entre la gestión educativa estratégica y la gestión pedagógica en la Institución Educativa 2026 Simón Bolívar de Comas. La gestión educativa en lo estratégico muestra un valor de cumplimiento de los indicadores que lo conforman de 38% y la gestión en lo pedagógico de 42%, lo que implica valores deficientes. Las limitaciones para la articulación deficiente entre lo estratégico y lo pedagógico están ligadas a la poca integración de los docentes en la planificación administrativa, centrando la planificación de los aspectos pedagógicos, sin embargo, en ambos casos la participación de los padres de familia es imperceptible.

En el ámbito local y regional, se encuentra la investigación de Torres, W. (2017), *Gestión pedagógica del director y el desempeño del docente en la I.E Juan Jiménez Pimentel, Tarapoto – 2017*. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. En sus conclusiones detalla que la Gestión del director en la esfera pedagógica está relacionada de forma significativa con el desempeño docente de la I.E “Juan Jiménez Pimentel” de Tarapoto, año 2017. Donde el alfa de significancia es menor a 0.05, y el valor de  $ji$  cuadrado calculado es mayor a  $ji$  cuadrado tabulado. Ello demuestra que las variables no son independientes. La gestión del director de la I.E. Juan Jiménez Pimentel, en la esfera pedagógica es valorada con 5% muy deficiente, 11% deficiente, 57% regular, 42% eficiente.

Chong, R. (2017), *Nivel de participación del entorno familiar en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de educación primaria en Tarapoto, 2016*. (Artículo científico). Universidad César Vallejo, en sus conclusiones detalla que la participación de la familia en la institución educativa es valorada como regular, en función de ello, la metodología propuesta materializa el diseño de estrategias en donde se incluye a la familia a ser partícipes en los aspectos educativos de sus hijos y con ello lograr un mayor desempeño educativo. Los valores del aprendizaje se ven influenciados de manera directamente proporcional por la participación de la familia. Los resultados del aprendizaje de los niños cuyos padres acompañan de forma directa en los aspectos educativos y de la gestión de la escuela se incrementan en todos los casos analizados.

Finalmente se presenta la investigación de Lavado, J. (2019). *Gestión de los Procesos Dinámicos relacionados al Desempeño Docente en la Institución Educativa “Jesús Alberto Miranda Calle” distrito de Moyobamba – 2018*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de San Martín, quien es sus conclusiones detalla que la gestión de procesos dinámicos en la IE “Jesús Alberto Miranda Calle” distrito de Moyobamba, 2018, tiene un nivel correlacional positivo comparado con el desempeño docente, evaluado con el estadístico de anova. El desempeño docente en la IE “Jesús Alberto Miranda Calle tiene un nivel eficiente para el 45% de los atributos evaluados, sin embargo, existen 55% atributos que se encuentran en proceso de logro, lo que conlleva a evidenciar algunas falencias en la estructuración de las sesiones de aprendizaje. El desempeño docente es valorado con 58% como eficiente, sin embargo, al existir un 42% de indicadores que se encuentran en proceso de logro, conlleva a afirmar que los logros del aprendizaje no vienen siendo satisfactorios.

A continuación presentamos las **teorías relacionadas al tema**, así para la variable gestión educativa. Esta se define como el conjunto de procesos destinados a enriquecer las intervenciones educativas en las instituciones, promoviendo la autonomía de gobierno, enmarcada dentro de las políticas públicas, a su vez para favorecer las acciones pedagógicas, alineadas las necesidades educativas del entorno (Wolf, 2016). La gestión educativa es disciplina que busca el fortalecimiento de la performance de las escuelas y entidades educativas en un país; aplicando de técnicas, conocimientos e instrumentos, es decir, tiene una semejanza con la administración educativa, en el sentido de que busca el enfoque del proceso educativo como una integralidad organizada y sistémica. (Pritchett, 2013)

Así también, la conceptualización de la gestión educativa es entendida como una disciplina, una estrategia y un proceso que al intervenir en el sistema educativo contribuye a la mejora de su gestión. Promueve así, la unión de los distintos componentes que integran la acción educativa como son los profesores, alumnos y comunidad (Nelson, 2016). Aquella acción que orienta la acción educativa del Estado con el objeto de implementar las políticas educativas,

enmarcados dentro de una gestión transparente, descentralizada, participativa, orientada a resultados; de forma tal que se garantice el ejercicio pleno del derecho fundamental a la educación, así proveer los servicios indispensables. Además, presenta un enfoque de complementariedad, cooperación, coordinación y colaboración entre los diferentes niveles de gobierno, para conseguir mejores aprendizajes y un desarrollo integral de los estudiantes. (MINEDU, 2016)

Las teorías que sustentan gestión educativa son diversas, así se tiene la teoría de la administración como elemento de construcción subjetiva. La misma que según Gray (2017), las organizaciones educativas son productos creados por quienes lo integran, por tanto, cada organización tendrá una forma específica de ser administrada, aun cuando en el entorno su desempeño se deba a normas de cumplimiento general. Por tanto, los diseños de gestión educativa deben abordar estas dos particularidades, el constructo individual de las organizaciones y las directrices de orden general que los gobiernan. Otra teoría es aquella que considera la gestión educativa desde la estructura del poder, que se sustenta que los modelos de gestión educativa asumen un esquema de cada cultura en función de quien asume el poder, y cada cual independientemente del enfoque considera al suyo como positivo. Por tanto, las acciones que se determinan tienen una predeterminada movilidad social y de persuasión ideológica. (Linden, 2016)

Una tercera teoría es la holística, que plantea que su horizonte es generar y sostener a la institución educativa, para el cual se debe brindar las estructuras pedagógicas y administrativas, basados en principios de la democracia, equidad y eficiencia, pero a la vez integrando al Estado y sus decisores. Los directivos de la escuela, los alumnos, padres de familia, autoridades locales, la academia, en aras de la construcción de una visión única de nación (Martínez, 2015). Finalmente, detallamos la teoría de la gestión educativa participativa; que se fundamenta en los principios de la democracia participativa para la toma de decisiones, donde los elementos para que la escuela desarrolle su función debe ser el constructo participativo de los actores que en ella participan, siendo esa una acción para unidad del sistema educativo, desde la escuela, los niveles de

dirección sub nacionales y las decisiones en el orden nacional, ya sea ejecutivo o legislativo.(Sablich, 2015)

La gestión educativa según lo especificado por Lemos y Scur (2016), plantean que esta se compone de cuatro dimensiones. Así la primera dimensión corresponde a la gestión directiva, que corresponde a dotar de la misión que oriente y promueva la mejora una entidad educativa, para lo cual ejecutan acciones de coordinación para programar la atención de las necesidades de la entidad e incorporar una cultura educativa propia y adecuada al contexto. Esto implica que esta dimensión se encarga de ejercitar el liderazgo y control administrativo de todos los elementos que intervienen, a la vez que debe actualizar y revisar a las dinámicas sociológicas, económicas, psicológicas, recreativas, sociales y psicológicas que involucran el acto educativo. MINEDU (2012), indica que esta dimensión implica definir los lineamientos estratégicos, la cultura de la institucionalidad educativa, el clima organizacional y la forma como se estructura el gobierno en la escuela.

La segunda dimensión corresponde a la dimensión académica, donde Lemos y Scur (2016), indica que corresponde al desarrollo de las atribuciones referidas al aprendizaje, es decir, lo específico al proceso de enseñanza-aprendizaje al interno del aula. Por tanto, se debe implementar, efectuar la actualización y repensar el contenido del currículo académico, tomando en consideración los conocimientos calificados en la materia y las recomendaciones de la comunidad académica; en especial lo concerniente a las modalidades de evaluación. MINEDU (2012), indica que esta dimensión implica desarrollar las competencias del aprendizaje, las prácticas de la enseñanza-aprendizaje, las modalidades académicas y el monitoreo y control académico.

La tercera dimensión corresponde a la dimensión administrativa, Lemos y Scur (2016), los mismos que involucran a los aspectos concernientes a cómo se llevan los registros y la información de los alumnos, la oferta de servicios complementarios y los aspectos que permitan garantizar que la institución educativa pueda seguir brindando los servicios en el tiempo. Para ello se debe gestionar los recursos humanos y logísticos de la mejor forma posible,

incluyendo a su vez las normas, el inventario de los bienes, entre otros elementos de la gerencia educativa. MINEDU (2012), indica que esta comprende de los aspectos de la gestión de los recursos, la medición de la calidad de prestación de los servicios, la gestión del talento humano y la gestión financiera y contable.

La cuarta dimensión corresponde a la gestión comunitaria, donde Lemos y Scur (2016), menciona que corresponde al proceso social del acto educativo, que se evidencia en las acciones de promoción de la participación ciudadana. Se parte de identificar los aliados estratégicos, buscando fomentar el crecimiento de los profesionales y todos los aspectos que conciernen a la comunidad educativa, en tanto, que individuos se desenvuelven en torno al aprendizaje, y desean una convivencia sin conflictos y mutuamente enriquecedora. MINEDU (2012), indica que esta comprende la definición de los aliados estratégicos, la definición de los mecanismos de participación, definir los procesos para plasmar las iniciativas ciudadanas, la generación de espacios para innovación del servicio y el trabajo articulado con la comunidad.

En relación a la variable participación, Echevarría (2015), lo define como el conjunto de mecanismos, protocolos o sistemas a través de los cuales los ciudadanos, toman parte de las acciones decisorias de orden público y a la incidencia sobre las mismas. En la búsqueda de tales decisiones explican sus intereses, ya sean particulares, específicos o de forma particular. En el campo educativo la participación es definida por Mulkeen (2017) y corresponde a una participación del orden social para incidir en los componentes centrales de las políticas públicas en el marco del nuevo enfoque de la institucionalidad pública. Estas añaden de forma decidida los cambios de los procesos de intermediación entre Estado y sociedad; acciones que redefinen la institucionalidad y la gobernabilidad en el campo educativo.

Torres (2018), añade que la participación ciudadana en la educación explica una aceptación que la educación no está limitada a la educación en la escuela, tampoco a los aprendizajes que son indispensables para afrontar la vida, para el campo laboral; sino que ésta incluye a la ciudadanía de forma plena y su accionar. Por tanto, no puede ser limitada a un solo periodo de la vida de un

individuo, ni a un solo campo de acción, por tanto, la sociedad debe siempre participar en ella. Pumayauli (2004), lo define como el principio básico para gestión educativa de calidad, enmarcado en los procesos de descentralización educativa y constituye en el eje del accionar que corresponde desarrollar al Consejo Educativo Institucional –CONEI, para el fortalecimiento de la autonomía de las entidades educativas del sector público. De acuerdo a Ley General de Educación, la participación educativa se ejerce a través del CONEI, que es un órgano de participación, vigilancia y concertación y vigilancia ciudadana de la Institución Educativa que contribuye a la promoción y ejercicio de una gestión educativa de calidad de carácter transparente, moral y democrático.

Las teorías que sustentan la participación ciudadana en los procesos educativos, según Deleuze y Guattari (2017), no existe una teoría unívoca que sustente el involucramiento de la sociedad en las decisiones de la gestión pública educativa. Todas ellas más que contraponerse, se complementan entre sí, aportando cada una de ellas elementos que pueden configurar un todo de cualquier intervención o lineamiento de accionar de la sociedad civil. Una teoría es de los roles múltiples de la ciudadanía, es decir, el ciudadano como parte de la colectividad cumplen roles diversos ante el Estado, entre los que se pueden detallar el rol para elegir, la acción fiscalizadora, ser agente para el cambio social, rol de contribuyente, entre otros. Dentro de ellos la capacidad de desarrollar incidencia política o el advocacy para los influir en los mecanismos políticos de la democracia participativa en la toma de decisiones. (Edwards, 2015)

Una segunda, es la teoría de prevención de conflictos, que parte de la participación ciudadana implica una comunicación abierta, diálogo y capacidad de escucha de todos los actores. De esta manera escuchar y aprender de forma recíproca, incorporando al debate político el conflicto social sin negar las contradicciones; pero a la vez sin renunciar a la autonomía y el poder de quien gobierna; poniendo al ciudadano en su condición de sujeto de derechos. Implica que la participación se rija por condiciones, mecanismos y reglas claras, pues en una negociación o intercambio de ideas no son suficientes las buenas intenciones, por lo que es una condición sine qua non el asegurar las condiciones para la facilitación de la participación como un medio para la obtención de

resultados y no como un fin en sí (Puryear, 2016). Una tercera es la teoría de la democracia participativa, que parte de un modelo de orden político que cataliza el accionar de los ciudadanos en sus potencialidades para asociarse y organizarse. De forma tal que puedan influenciar directamente en las decisiones públicas, basadas en la consecuencia lógica que la soberanía recae en el pueblo y esté aun cuando se ha delegado el poder a través del voto; mediante la democracia representativa, no ha renunciado de forma plena a su condición de ciudadano y actor de la vida pública del país. (World Bank, 2016)

Las dimensiones que conforman la participación en el CONEI están relacionadas a la funciones que le confiere la Ley General de Educación, que la participación, concertación y la vigilancia (CND; 2016). Así Pumayauli (2004), las atribuciones que se vinculan a la participación son la de participar en las acciones para formular, ejecutar y evaluar del Proyecto Educativo Institucional, el plan anualizado de trabajo, el reglamento interno, el proyecto del currículo de la escuela y los demás instrumentos de Gestión Educativa.

Por su parte el MINEDU (2016), establece como funciones del CONEI en el ámbito de la participación a la promoción de mecanismos y modelos participativos de los todos los actores de la sociedad civil en temas educativos, contribuyendo al buen clima y liderazgo institucional. Además de evaluar la gestión de la entidad en función de la perspectiva de la comunidad. Elaborar la distribución de las horas efectivas de clase asignando un miembro que lo represente. Promover el fortalecimiento organizacional, su funcionamiento y monitoreo de los calidad del aprendizaje y enseñanza, las acciones de innovación e investigación y otras formas organizativas de los docentes, estudiantes, y el personal administrativo. Plantear actividades concretas de sensibilización a la colectividad educativa con el fin de conservar la infraestructura y uso apropiado de los muebles de la Institución Educativa. Plantear a la Dirección, normativas para la convivencia de los alumnos y del personal de la Institución Educativa y los criterios de cómo se participa en actividades de la comunidad.

La dimensión concertación según Pumayauli (2004), constituyen los procesos para la construcción de acuerdos, articulando a todos los sectores estatales y la

sociedad en pro de forjar acciones igualitarias para todos, donde estos procesos brindan carta abierta a la comunicación para generar alianzas entre los diversos representantes de las organizaciones de la comunidad. Por su parte el MINEDU (2016), establece como funciones del CONEI en el ámbito de la concertación, involucra el involucramiento en la solución de conflictos dentro de la escuela, participación concertada en la solución de denuncias o quejas que no involucren delitos y adoptar acuerdos para la mejora de la administración y la enseñanza de la institución.

La dimensión vigilancia según Pumayauli (2004), corresponde a las acciones de observancia y evaluación de las acciones que han sido realizadas por cada uno de los actores, haciéndose necesario que la totalidad de la comunidad educativa, haga pleno ejercicio de su derecho de participar y tomar conocimiento de las acciones y servicios que brinda el Estado peruano, en los temas educativos y calidad de las instituciones educativas.

### III.METODOLOGÍA

#### 3.1.Tipo y diseño de investigación

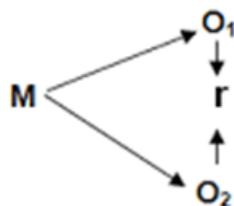
##### Tipo de estudio

La investigación es básica, la misma que Abanto (2014), lo define como aquella que se caracteriza porque se parte de conocimientos e investigaciones previas sobre una materia, con el propósito de acrecentar o corroborar dichos conocimientos.

##### Diseño de investigación

La investigación es de diseño no experimental, es transversal, descriptivo y correlacional, porque según Abanto (2014) se caracteriza porque no se aplica ninguna acción que modifique las variables y la data recopilada corresponde tal como ocurre en la realidad. La que se recoge en un solo momento y para el periodo establecido en el cronograma de la investigación, para luego describir los elementos de los cuales se componen las variables, y además establecer la relación entre las variables en estudio.

El diseño se esquematiza de la siguiente manera:



Dónde:

M = Muestra de la investigación

O1 = Variable 1: Gestión administrativa

O2 = Variable 2: Participación del CONEI

#### 3.2. Variables y operacionalización

A continuación, se presenta la definición conceptual y operacional de las variables en estudio.

## **Variable 1: Gestión educativa**

### **Definición conceptual**

Conceptualmente se define como disciplina, proceso y una estrategia, que al intervenir en el sistema educativo contribuye a la mejora de su gestión, promoviendo la unión de los distintos componentes que integran la acción educativa como son los profesores, alumnos y comunidad. (Nelson, 2016)

### **Definición operacional**

Operacionalmente, se define como la determinación de la gestión educativa en la UGEL San Martín, desde las dimensiones directivas, académicas, administrativas y comunitaria, expresada en niveles de muy bajo, bajo, medio, bueno y muy bueno, aplicando el instrumento de un cuestionario con una escala de tipo ordinal.

Los indicadores de esta variable son:

De la dimensión Directiva:

- Lineamiento estratégico
- Cultura de la institucionalidad
- Clima organizacional
- Gobierno en la escuela

De la dimensión Académica:

- Competencias del aprendizaje
- Prácticas de la enseñanza-aprendizaje
- Modalidades académicas
- Monitoreo y control académico

De la dimensión administrativa:

- Gestión de los recursos
- Calidad de la prestación de los servicios
- Gestión de talento humano.
- Gestión financiera y contable.

De la dimensión Comunitaria:

- Aliados estratégicos
- Definición de los mecanismos de participación
- Iniciativas ciudadanas
- Innovación del servicio
- Trabajo articulado con la comunidad

## **Variable 2:** Participación en el CONEI

### **Definición Conceptual**

Conceptualmente se define como el principio básico para la gestión educativa de calidad, enmarcado en los procesos de descentralización educativa; y constituye en el eje del accionar que corresponde desarrollar al Consejo Educativo Institucional –CONEI, para el fortalecimiento de la autonomía de las entidades educativas del sector público. (Pumayauli, 2004)

### **Definición operacional**

Operacionalmente se define como la determinación de la participación del CONEI desde las dimensiones participativa, concertación y vigilancia, expresada en niveles de muy bajo, bajo, medio, bueno y muy bueno, empleando como instrumento un cuestionario con una escala de tipo ordinal.

Los indicadores de esta variable son.

De la dimensión Participación

- velar por cumplimiento de normas de convivencia y defender los derechos de toda la comunidad.
- Participar en actividades comunales, culturales, deportivas y recreativas.
- Proponer instrumentos que ayuden en la mejora de los aprendizajes de sus hijos, desde la familia y en la institución educativa.

De la dimensión Concertación

- Resolución de conflictos en la escuela.
- Participación concertada frente a denuncias o quejas que no involucren delitos.
- Adopción de acuerdos para mejorar la administración y la enseñanza de la institución

De la dimensión Vigilancia

- Cautela y vigila los recursos de la institución.
- Promueve el trabajo digno y transparente.
- Vela para que exista el trato igualitario y las mismas oportunidades.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

La población estuvo constituida por los 61 trabajadores de la UGEL San Martín, designados para aplicar las políticas educativas regionales.

#### **Criterios de inclusión**

Se tuvo en consideración para la inclusión de la población a aquellos funcionarios públicos de la UGEL San Martín, ya sean nombrados y contratados, para la obtención de un resultado imparcial.

#### **Criterios de exclusión**

Se excluyeron a aquellos funcionarios que trabajan en las instituciones educativas: profesores y personal administrativo.

#### **Muestra**

Teniendo una población finita menor a 100 elementos, pero habiendo adoptado algunos criterios de exclusión, la muestra se asumió por conveniencia, y en este caso fue del 90% del total de la población, por consiguiente, el cálculo para definir el tamaño de la muestra fue:

$$M = 61 \times 0.9 = 54.9$$

Por consiguiente, el tamaño de la muestra fue de 55 trabajadores.

#### **Muestreo:**

Esta fue determinada empleando el método muestral probabilístico.

#### **Unidad de análisis**

Estuvo constituida por funcionarios públicos que laboran en la UGEL San Martín pertenecientes a la Ley N° 28676, que se encuentran laborando en la condición de contratados, y nombrados.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**

#### **Técnica**

La técnica que se aplicó es la encuesta; respecto a cada variable de estudio. La misma que según Abanto (2014), se aplica con la finalidad de conocer percepciones de alguna característica o cualidad de un objeto en estudios

#### **Instrumento**

El instrumento utilizado fue el cuestionario, el cual fue estructurado en función de la operacionalización de las variables, el mismo que tuvo como propósito contar con la información de ambas variables, sus dimensiones e indicadores

El instrumento constó de dos cuestionarios, el primero relacionado con las variables de gestión educativa que consta de 30 enunciados, dividido en 4 dimensiones. La primera dimensión contiene 9 ítems, la segunda dimensión tendrá 8 m ítems, la tercera dimensión tendrá 6 ítems y la cuarta dimensión consta de 7 ítems. La escala de medición fue: 1= muy malo, 2= malo, 3= regular, 4=bueno y 5= muy bueno.

La variable participación en el CONEI consta de 20 enunciados, la misma que se encuentra dividido en 3 dimensiones, la primera dimensión consta de 7 ítems, la segunda dimensión consta de 4 ítems y la tercera dimensión consta de 9 ítems. La escala de medición fue: 1= muy malo, 2= malo, 3= regular, 4= bueno y 5= muy bueno.

#### **Validez**

El cuestionario fue validado mediante el Juicio de expertos, en donde se identificaron a profesionales con experticia y conocimientos de la materia sometida a la investigación. Emitiero una valoración sobre la conveniencia del instrumento de recojo de información sobre la base de los objetivos de la investigación.

**Tabla 1***Resultado de validación de expertos*

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Gestión educativa	1	Metodólogo	48	Existe suficiencia
	2	Especialista	47	Existe suficiencia
	3	Especialista	47	Existe suficiencia
Participación en el CONEI	1	Metodólogo	48	Existe suficiencia
	2	Especialista	47	Existe suficiencia
	3	Especialista	47	Existe suficiencia

Fuente: Fichas de validación de expertos

Los valores de la validación muestran un valor promedio de 47.3, es decir, porcentualmente representa un 94.6% de validez del instrumento en función del constructo para la obtención de los objetivos de la investigación.

### **Confiabilidad**

La confiabilidad fue calculada mediante el alfa de Cronbach, habiendo obtenido un valor de 0.801 para la totalidad de la data de la investigación, de 0.786 para la variable gestión educativa y de 0.803 para la variable participación en el CONEI, valores que se consideran como confiabilidad aceptable.

### **3.5. Procedimientos**

Se elaboraron los instrumentos por cada variable, que sirvieron para la recopilar la información, los que de forma previa fueron validados por los expertos y se determinó su confiabilidad con el alfa de Cronbach. Luego se presentó una solicitud a la UGEL San Martín, para obtención de las autorizaciones para la recopilación de datos, y con la respuesta aprobatoria se procedió a aplicar las encuestas a los trabajadores de la UGEL seleccionados en la muestra, previa explicación de la finalidad de la presente investigación.

### **3.6. Método de análisis de datos:**

Los datos fueron procesados en el software estadístico SPSS IBM STAT versión 22, mediante el cual se determinaron los estadísticos descriptivos, como son las medidas de tendencia central y las frecuencias de ocurrencia

de las dimensiones de las variables. Asimismo, se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson para la determinación de la relación entre las variables. Ésta condición dada porque los valores de la data al haber sido sometidas a los estadísticos de prueba arrojaron como resultado que se agrupan en una curva de normalidad. La información resultado del procesamiento de datos fue presentado en el formato Word para su sistematización.

### **3.7. Aspectos éticos:**

Durante el proceso de la investigación los aspectos de la ética fueron actuados con el profesionalismo que explica la metodología de la investigación científica, donde la información fue tratada con la confiabilidad requerida, manteniendo los nombres de los participantes de la encuesta en el anonimato. Toda la información recopilada tiene un fin único, el de tener un fin académico.

## IV. RESULTADOS

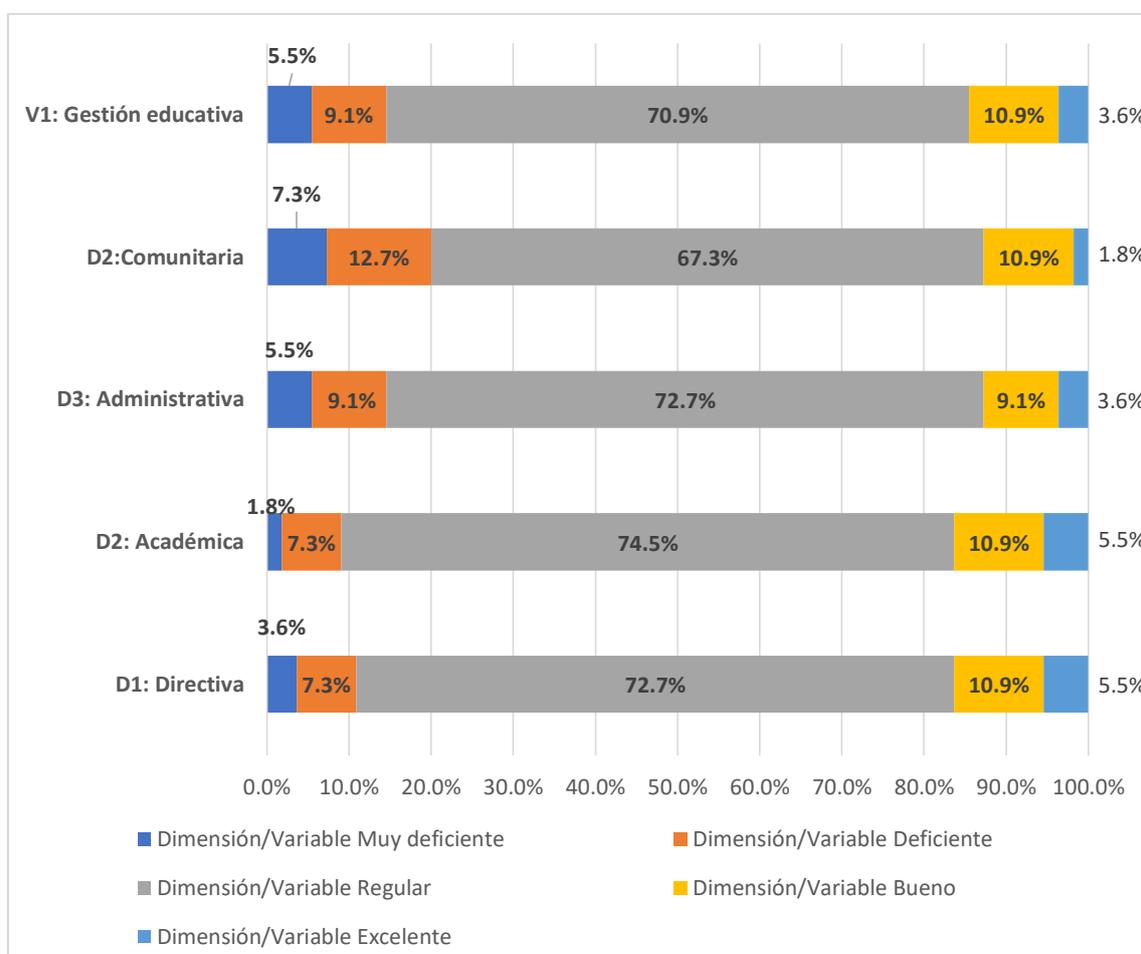
### Resultados objetivo específico 1

**Tabla 2**

*Estado de la gestión educativa en la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020.*

Dimensión/Variable	Muy malo		Malo		Regular		Bueno		Muy bueno	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
D1: Directiva	2	3.6%	4	7.3%	40	72.7%	6	10.9%	3	5.5%
D2: Académica	1	1.8%	4	7.3%	41	74.5%	6	10.9%	3	5.5%
D3: Administrativa	3	5.5%	5	9.1%	40	72.7%	5	9.1%	2	3.6%
D2: Comunitaria	4	7.3%	7	12.7%	37	67.3%	6	10.9%	1	1.8%
V1: Gestión educativa	3	5.5%	5	9.1%	39	70.9%	6	10.9%	2	3.6%

**Fuente:** Datos recogidos con cuestionario de encuesta – Procesados con SPSS 22



**Figura 1.** Estado de la gestión educativa en la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020.

**Fuente:** Datos recogidos con cuestionario de encuesta – Procesados con SPSS 22.

## Interpretación

La tabla y figura precedentes detalla los valores del estado de la gestión educativa en la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020 donde la escala regular es la que obtiene la mayor puntuación con un 70.9%, seguido de bueno con 10.9%, malo con 9.1%, muy malo con 5.5% y muy bueno con 3.6%.

Los valores de la escala regular evaluados de forma independiente para cada una de las dimensiones que la componen también muestran la misma tendencia, es decir, ésta representa la mayor puntuación obtenida. Donde la D1: Directiva obtiene una puntuación de 72.7%, D2: Académica con 74.5%, D3: Administrativa con 72.7% y D4: Comunitaria con 67.3%, lo que implica que esta dimensión al ser evaluada en sus dimensiones también se rechaza la hipótesis planteada para todos los casos.

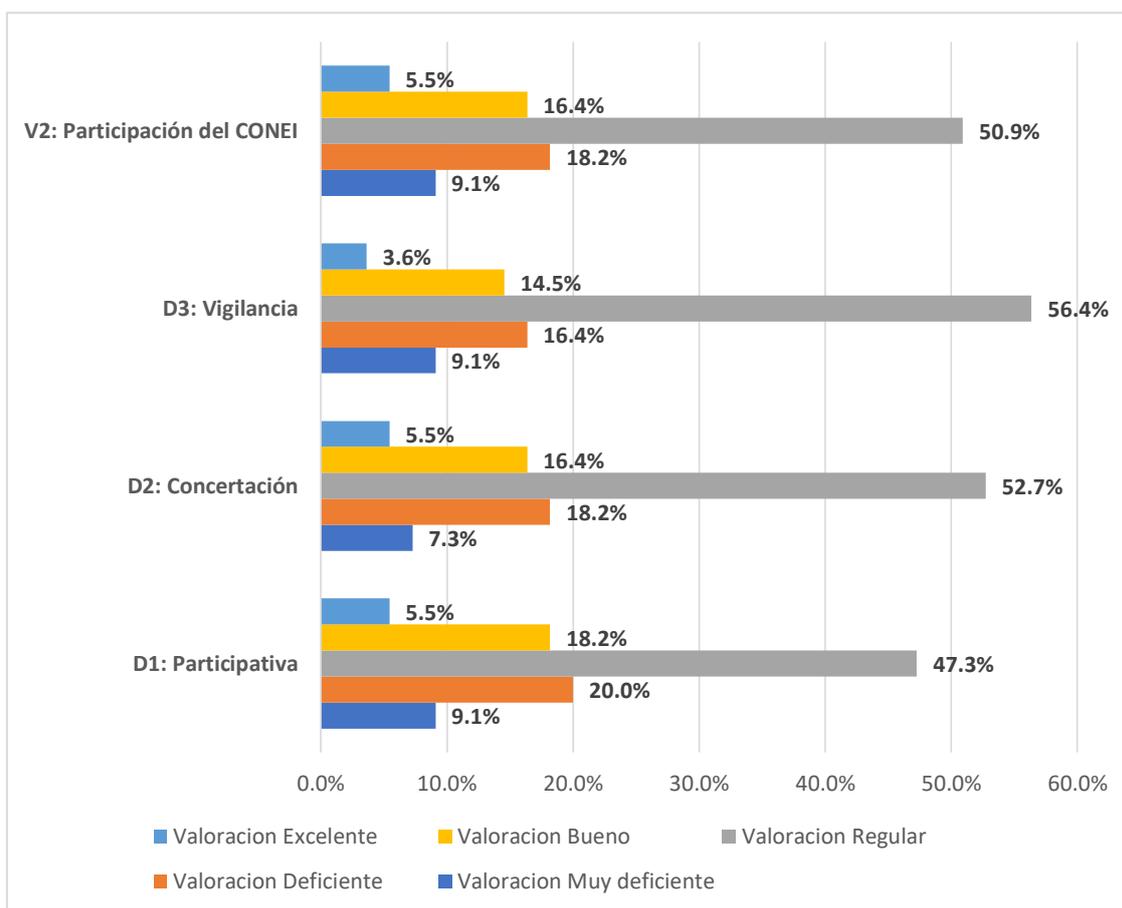
## Resultados objetivo específico 2

**Tabla 3**

*Nivel de participación en el CONEI de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020.*

Dimensión/Variable	Muy malo		Malo		Regular		Bueno		Muy bueno	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
D1: Participación	5	9.1%	11	20.0%	26	47.3%	10	18.2%	3	5.5%
D2: Concertación	4	7.3%	10	18.2%	29	52.7%	9	16.4%	3	5.5%
D3: Vigilancia	5	9.1%	9	16.4%	31	56.4%	8	14.5%	2	3.6%
V2: Participación en el CONEI	5	9.1%	10	18.2%	28	50.9%	9	16.4%	3	5.5%

**Fuente:** Datos recogidos con cuestionario de encuesta – Procesados con SPSS 22



**Figura 2.** Nivel de participación en el CONEI de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020.

**Fuente:** Datos recogidos con cuestionario de encuesta – Procesados con SPSS 22.

### Interpretación

La tabla precedente detalla los valores del estado del nivel de participación en el CONEI de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020, donde la escala regular es la que obtiene la mayor puntuación con un 50.9%, seguido de malo con 18.2%, bueno con 16.4%, muy malo con 9.1% y muy bueno con 5.5%.

Los valores de la escala regular evaluados de forma independiente para cada una de las dimensiones que la componen también muestran la misma tendencia, es decir, ésta representa la mayor puntuación obtenida. Donde la D1: Participativa obtiene una puntuación de 47.3%, D2: Concertación con 52.7%, y

D3: Vigilancia con 56.4%, lo que implica que esta dimensión al ser evaluada en sus dimensiones también se rechaza la hipótesis planteada para todos los casos.

### Resultado del objetivo específico 3

**Tabla 4**

*Prueba de normalidad para las dimensiones de la gestión educativa y la participación en el CONEI de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020.*

	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	GI	Sig.
Dimensión Directiva	,375	54	,000	,630	54	,000
Dimensión Académica	,377	54	,000	,598	54	,000
Dimensión Administrativa	,353	54	,000	,611	54	,000
Dimensión Comunitaria	,351	54	,000	,609	54	,000
Participación en el CONEI	,326	54	,000	,657	54	,000

**Fuente:** Datos recogidos con cuestionario de encuesta – Procesados con SPSS 22

### Interpretación

Los valores expresados en la tabla precedente para determinar la existencia de normalidad de los datos recogidos de la encuesta para las dimensiones de la gestión educativa y la variable participación en el CONEI. En función de la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, se tuvo una muestra mayor a 50 elementos, son de 0.630, 0,598, 0,611, 0.609 y 0,657 para las dimensiones directiva, académica, administrativa, comunitaria y la variable participación en el CONEI respectivamente. De cuyos valores se infiere que estos datos se enmarcan dentro de una distribución de normalidad, dado que el valor del estadístico es mayor a 0.05 ( $p=000 > 0,05$ ) con una significancia de 0.00 en todos los casos.

**Tabla 5**

*Relación entre las dimensiones de la gestión educativa y la participación en el CONEI de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020.*

Variables y dimensiones		Dimensión Directiva	Dimensión Académica	Dimensión Administrativa	Dimensión Comunitaria	Participación en el CONEI
Dimensión	Correlación de Pearson	1	,532	,543	,508	,639**
Directiva	Sig. (unilateral)	,000	,000	,000	0,00	,000
Dimensión Académica	Correlación de Pearson	,532	,1	,543	0,511	,656**
	Sig. (unilateral)	,000	,000	,000	,000	,000
Dimensión Administrativa	Correlación de Pearson	,543	,706	1	0,561	,649**
	Sig. (unilateral)	,000	000	,000	0,00	,000
Dimensión Comunitaria	Correlación de Pearson	,508	,511	0,561	1	,653**
	Sig. (unilateral)	,000	,000	,000	,000	,000
Participación en el CONEI	Correlación de Pearson	,639	,656	,649	653	1**
	Sig. (unilateral)	,000	,000	,0,00	,000	,000
	N	55	55	55		55

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

**Fuente:** Datos recogidos con cuestionario de encuesta – Procesados con SPSS 22

### Interpretación

La tabla precedente nos muestra la relación entre las dimensiones de la gestión educativa y la participación en el CONEI de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020, con una significancia en el nivel 0,01, es decir, con un nivel de confianza de 99%. Donde para todos los valores se observa una correlación positiva y con una significancia de 0,00, lo que nos indica la existencia de relación significativa, y los valores de cada dimensión en particular cuando se relacionan con la participación ciudadana en el CONEI obtienen

valores de 0,639 para la dimensión Directiva, 0,656 para la dimensión Académica, 0,649 para la dimensión Administrativa y 0,653 para la dimensión Comunitaria, valores que se consideran para todos los casos como una correlación positiva moderada.

## Resultado del Objetivo general

**Tabla 6**

*Relación entre la gestión educativa y la participación en el CONEI de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020.*

		Gestión educativa	Participación del CONEI
Gestión educativa	Correlación de Pearson	1	,663**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	52	55
Participación del CONEI	Correlación de Pearson	,663**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	55	55

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente:** Datos recogidos con cuestionario de encuesta – Procesados con SPSS 22

## Interpretación

La tabla precedente nos muestra la relación entre la gestión educativa y la participación en el CONEI de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020, con una significancia en el nivel 0,01, es decir, con un nivel de confianza de 99%, en donde se observa una correlación positiva y con una significancia de 0,00, lo que nos indica la existencia de relación significativa, y el valor del “r” de Pearson de 0,663, que se considera como una correlación positiva moderada.

## V. DISCUSIÓN

Los resultados observados para identificar el estado de la gestión educativa en la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020, indican que esta presenta una valoración del 70.9% para regular, es decir, poco más de 2/3 de los encuestados como tal. Implicando que este parámetro bajo el criterio educativo se encuentra en un nivel de proceso, y si a esto añadimos los valores de las escalas malo y muy malo que suman en total 14.6%, este indicador muestra un valor de 85.5% de los indicadores que lo conforman que no vienen siendo cumplidos de acuerdo a los criterios establecidos para la gestión educativa. Estos valores son ligeramente inferiores a lo observado por Mendoza (2019), quien al estudiar una institución educativa en Cajamarca, indica que el nivel de la gestión administrativa para las tres dimensiones evaluadas es de 34%.

Cuando la gestión educativa es evaluada en sus dimensiones que lo componen muestra la misma tendencia que los valores promedios, lo que indica que la integralidad de los procedimientos, tareas desde el campo directivo, administrativo, académica y comunitaria que involucran esta variable no vienen siendo llevadas a cabo con la efectividad que espera cualquier gestión pública. Acciones que son similares a lo planteado por Chaupis (2019), quien afirma que la gestión educativa en lo estratégico muestra un valor de cumplimiento de los indicadores que lo conforman de 38% y la gestión en lo pedagógico de 42%, lo que implica valores deficientes.

Si la totalidad de los elementos que componen la variable muestran la misma tendencia, implica que los gestores que la implementan tienen consideraciones similares al momento de desarrollar los procesos. No estarían tomando en cuenta lo especificado por Martínez (2015), quien plantea la teoría holística de la gestión educativa, mencionando que su horizonte es generar y sostener a la institución educativa, para el cual se debe brindar las estructuras pedagógicas y administrativas, basados en principios de la democracia, equidad y eficiencia, pero a la vez integrando al Estado y sus decisores, los directivos de la escuela, los alumnos, padres de familia, autoridades locales, la academia. En aras de la construcción de una visión única de nación; aspectos todos ellos que en la UGEL San Martín no vienen siendo implementadas de forma cabal.

Por otro lado al analizar los valores del estado del nivel de participación en el CONEI de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020, esta presenta una valoración regular para el 50.9%, es decir, desde el punto de vista de los criterios educativos para aproximadamente la mitad de los evaluados esta variable se encuentra en un nivel de proceso. Si sumamos los valores de malo y muy malo que ascienden a 27.3%, el valor que se obtiene es de 78.2%, es decir, para poco más de 4 de 10 encuestados los indicadores de la participación en el CONEI de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020, no se ejecuta de acuerdo a los estándares que exige la administración educativa para este componente. Siendo estos valores muy similares a lo indicado por Chong (2017), quien indica que la participación de la familia en la institución educativa es valorada como regular. En función de ello metodológicamente la propuesta materializa el diseño de estrategias en donde se incluye a la familia a ser partícipes en los aspectos educativos de sus hijos y con ello lograr un mayor desempeño educativo.

Cuando las instancias de mayor rango no se involucran de forma efectiva en la gestión de quienes la operativizan, en este caso de la UGEL San Martín en los temas de participación del CONEI, lo que se logra es que los escenarios de cumplimiento de las acciones previstas no siempre tengan los resultados esperados, y estos más bien se lleven a cabo más bien sobre la base de acciones aisladas o por emprendimientos individualizados. Situación que no permite una buena gestión desde lo global, lo que se corrobora con lo indicado por Mendoza, que dice que la participación de los padres de familia es deficiente, y sólo se evidencia a través de sus participaciones en la APAFA, y sus acuerdos se refieren básicamente a definir las cuotas de afiliados y las rendiciones de los recursos que provienen de ello, y no hacen uso de las herramientas de gestión para facilitar la gestión educativa

Las dimensiones de la variables participación en el CONEI muestran valores para la categoría regular similares entre sí, siendo estos de 47.3% para la D1: Participativa, de 52.7% para la D2: Concertación y 56.4% para la D3: Vigilancia con 56.4%, lo que implica que todos los componentes de la variable necesitan

ser mejoradas. Por tanto, desde la UGEL San Martín no se viene llevando a cabo de manera eficiente la planificación, implementación y los sistemas de control de los logros que se obtienen, lo que se evidencia con los resultados obtenidos. Acciones que se complementan con lo indicado por Alvarado (2019), quien indica que constituyen elementos de la gestión educativa que afectan la participación ciudadana, el sistema de planeamiento poco participativo, la asignación de recursos sobre criterios inerciales y sin tomar en consideración los indicadores de pobreza, y la definición de currículos; que si bien se ha descentralizado, siguen teniendo una alta centralización y poca participación de los padres de familia.

En cuanto a los resultados inferenciales se tiene que la relación entre las dimensiones de la variable gestión educativa y la participación en el CONEI de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020, en todos los casos muestran una relación significativa de nivel positivo moderado. Así la dimensión directiva obtiene un “r” de Pearson de 0,639; la dimensión académica de 0,656; la dimensión administrativa de 0.649 y la dimensión comunitaria de 0,653; siendo estos valores similares a lo observado por Chaupis (2019), que manifiesta que existe una correlación significativa (Rho de Spearman = 0.850) entre la gestión educativa estratégica y la gestión pedagógica en la Institución Educativa 2026 Simón Bolívar de Comas, que si bien no evalúa las mismas variables que en la presente investigación, ambas corresponden a la gestión educativa.

Determinar que las acciones participativas, de concertación y vigilancia que lleva la Ugel San Martín con los CONEIS se relacionan con la gestión educativa. No hace, sino demostrar que las acciones educativas corresponden a un todo, es decir, no puede aspirarse al logro de mejores indicadores de salud y estos no se integran en todos los componentes que lo conforman. Lo manifestado se complementa con lo indicado por Rico (2016), quien indica que la participación de los padres de familia en la gestión educativa también corresponde a un elemento, pues las acciones educativas se complementan con la actividad en el familia y desde el contexto de la gestión, involucra a los padres a generar sinergias de intervención docente – alumno – padre de familia, lo que contribuye a cimentar los aprendizajes del aula.

Adicionalmente se afirma que si la actuación de la gestión educativa no se lleva de forma adecuada como se ha evidenciado al analizar la variable de forma independiente. Esta condición también se observa para la variable participación en el CONEI, es de esperarse que una acción deficiente de una se evidencia en los resultados o la acción complementaria. Se corrobora con lo indicado por Arias, et al. (2015), quien menciona que existen deficiencias de las capacidades de la administración pública al interrelacionarse con los actores locales, que hace que la intermediación y dinámica de los procesos de gestión con la participación no cuentan con sistemas de información. A su vez de que el recurso humano no está capacitado en temas transversales como la equidad, y la transversalidad de enfoques como la interculturalidad y la resolución de conflictos de forma participativa.

Los resultados inferenciales para el objetivo general indica que existe relación entre la gestión educativa y la participación en el CONEI de la UGEL San Martín, 2019. La misma que es directa y significativa, con un valor del “r” de Pearson de 0.663, lo que indica que el coeficiente de determinación ( $r^2$ ) es igual 0.4396. Es decir, el 43.96% de los elementos que participan en la gestión educativa influyen en la participación en el CONEI de la Ugel San Martín. Estos son valores muy similares a lo observado por Torres, W. (2017), que sostiene que la gestión del director en la esfera pedagógica está relacionada de forma significativa con el desempeño docente de la I.E “Juan Jiménez Pimentel” de Tarapoto, año 2017. Donde el alfa de significancia es menor a 0.05, y el valor del ji cuadrado calculado es mayor al ji cuadrado tabulado, lo que se complementa con lo afirmado por Chong (2017), quien detalla que los valores del aprendizaje se ven influenciados de manera directamente proporcional por la participación de la familia. Así, los resultados del aprendizaje de los niños cuyos padrea acompañan de forma directa en los aspectos educativos y de la gestión de la escuela se incrementa en todos los casos analizados.

Teniendo en consideración que las acciones de la gestión educativa se relaciona con la participación en los CONEI de la Ugel San Martín, a la luz de los resultados, si bien esta relación es positiva y moderada, lo que nos indica es que

si se mejoraran los aspectos de la gestión educativa. Los resultados de la gestión del CONOEl como instancia de participación en la gestión educativa se mostraría mejores resultados, lo que se complementa con lo indicado por Sablich (2015), que menciona que la gestión educativa participativa se fundamenta en los principios de la democracia participativa para la toma de decisiones. Los elementos para que la escuela desarrolle su función debe ser el constructo participativo de los actores que en ella participan, siendo esa una acción para unidad del sistema educativo, desde la escuela, los niveles de dirección sub nacionales y las decisiones en el orden nacional, ya sea ejecutivo o legislativo. (Sablich, 2015)

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1. La relación entre la gestión educativa y la participación en el CONEI de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020, es directa y significativa, con un valor del correlacional de Pearson de 0,663, que se considera como una correlación positiva moderada.
  
- 6.2. El estado de la gestión educativa en la UGEL San Martín, 2020, es regular con 70.9%, en promedio, y de 72.7% para la dimensión directiva, 74.5% para la dimensión académica, 72.7% para la dimensión administrativa y 67.3% para la dimensión comunitaria.
  
- 6.3. El nivel de participación en el CONEI de la UGEL San Martín, 2020, es regular con 50.9% en promedio, de 47.3% para la dimensión participativa, 52.7% para la dimensión concertación, y 56.4% para la dimensión vigilancia.
  
- 6.4. La relación entre las dimensiones de la gestión educativa y la participación en el CONEI de la UGEL San Martín, 2020, es directa y significativa con un valor del correlacional de Pearson de 0,639 para la dimensión Directiva, 0,656 para la dimensión Académica, 0,649 para la dimensión Administrativa, y 0,653 para la dimensión Comunitaria. Valores que se consideran para todos los casos como una correlación positiva moderada.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1. Al director de la UGEL San Martín, 2020 para que defina estrategias de intervención en los CONEI detallados de forma expresa en los programas funcionales de la entidad como parte de la gestión educativa y los mecanismos de participación de la comunidad en la escuela, es directa y significativa, con un valor del correlacional de Pearson de 0,663, que se considera como una correlación positiva moderada.
  
- 7.2. Al jefe de la Unidad de Gestión Pedagógica de la UGEL San Martín a definir un Plan de Intervención de la gestión educativa tendiente a optimizar los procesos de dirección, académicos, administrativos y comunitarios; teniendo como horizonte la participación del CONEI en la gestión de la escuela.
  
- 7.3. A los gestores de la UGEL que participan de forma directa en los mecanismos de participación en el CONEI a desarrollar una sistematización de sus logros, lecciones aprendidas y buenas prácticas de gestión; que sirva como guía del accionar participativo de la gestión educativa.
  
- 7.4. Al director de la UGEL San Martín, a implementar indicadores de gestión sobre los CONEI que permitan evidenciar los avances y los hallazgos de desviaciones en el cumplimiento de metas propuestas; que sirva como una herramienta de retroalimentación de los procesos.

## REFERENCIAS

- Alvarado, O. (2019). *Perspectivas de la Gestión Educativa*. (Artículo científico). Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Revista Educación, volumen 9, N° 1. Lima. Perú. Recuperado de: <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/view/1657>
- Arias, J, Ceballos, R, Otálvaro, M y Martínez, A (2015). *Referencias La participación ciudadana en la implementación de las políticas educativas en Colombia* (artículo científico) Universidad del Valle, Revista Cuadernos de administración, Vol. 31, N° 53. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/v31n53/v31n53a12.pdf>
- Bayona, Z. (2019). *Funciones del CONEI y gestión educativa en las Instituciones de las Redes 11, 12 Y 13, UGEL N° 06, en el Distrito de Ate, 2019* <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/2127>
- Bellido, C (2011), *Desarrollo instrumentos para una Gestión de excelencia en un centro Educativo privado, Peru*, Pontificia Universidad Católica del Perú-2011. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/601>
- Chaupis, L (2019) *Gestión educativa estratégica y gestión pedagógica en la Institución Educativa 2026 Simón Bolívar de Comas* (artículo científico) Universidad Enrique Guzmán y Valle, Revista Conciencia EPG, año 11, N° 8. Recuperado de: <http://repositorio.une.edu.pe/handle/gestion.pedagogia.chaupis.UNE/3593>
- Chong, R (2017) *Nivel de participación del entorno familiar en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de educación primaria en Tarapoto, 2016* (artículo científico) Universidad Cesar Vallejo, Revista Virtual La Referencia. Recuperado de: [http://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE\\_1acea76d2a40ff0850a9f5401405e9ea](http://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_1acea76d2a40ff0850a9f5401405e9ea)
- Consejo Nacional de Educación – CND (2016) *Reflexión y análisis del proyecto educativo nacional para todos 2005-2015, Perú*. Lima. Perú: Minedu.
- Deleuze, G y Guattari, F (2017) *Rizoma Project 2016*. Paris. France. Unesco. Recuperado de: <https://unesco.iesmarcilla.educacion.navarra.es/web/rizoma/>

- Díaz, C (2014) *La participación en los consejos educativos institucionales de las escuelas públicas*. Lima. Perú: Ediciones Palestra.
- Echevarría, J (2015) *Participación ciudadana y educación: ¿Cómo la educación puede ampliar las posibilidades de participación?*. Quito, Ecuador: Abya & Ayala editores
- Edwards, B (2015) *Educational reform and sustainable development in the Americas*. Geneva, Italy: UNESCO-IBE.
- Evaristo, H (2019) *Gestión educativa y gestión del talento humano en las instituciones educativas del nivel secundaria de la red educativa 03 - UGEL 05 -2019* (tesis de maestría) Universidad César Vallejo. Recuperado de. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/35453>
- Huatta, S (2019) *Liderazgo pedagógico y gestión educativa en las instituciones secundarias de la ciudad de Puno*. (artículo científico) Universidad Nacional del Altiplano. Puno. Recuperado de. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11382>
- Fernández, J (2017) *Citizen participation and education*. Washintong. USA: Inter-American Development Bank
- Gray, L (2017) *Subjective Theory of Educational Administration*. UK: Education Management, del Huddersfield Polytechnic
- Lavado, J (2019) *Gestión de los Procesos Dinámicos relacionados al Desempeño Docente en la Institución Educativa "Jesús Alberto Miranda Calle" distrito de Moyobamba – 2018* (tesis de maestría) Universidad Nacional de San Martín.
- Lemos, R y Scur, D (2016) *Educational development management*. Oxford, UK: School of Government, Oxford University,
- Ley 28044 (28 de julio 2003 ) *Ley General de Educación*. Diario Oficial El Peruano.
- Linden, L.(2016) *Education and governance*. Washintong DC, USA: World Bank,
- Martínez, L (2015) *Gestión educativa en la educación peruana*. Lima. Perú: Legis editores.
- Mendoza, E (2019) *Gestión para desarrollar la dimensión administrativa en la Institución Educativa N° 82929, distrito de Jesús, provincia y región Cajamarca, 2017-2018* (artículo científico) Universidad Pedro Ruiz Gallo,

- Revista Científica: Ciencia, Tecnología y Humanidades. Recuperado de:  
<http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/UNPRG/7839>
- Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2020) *Consulta Amigable del Presupuesto*. Lima. Perú. Recuperado de:  
<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2019&ap=ActProy>
- MINEDU (2012). *Marco de buen desempeño docente*. Lima: Viceministro de Gestión Institucional
- MINEDU (2016) *Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada*. Lima. Perú: Viceministro de Gestión Institucional
- Mulkeen, A (2017) *Participation of citizens in education*. Washintong, DC, USA: World Bank.
- Nelson, C (2016). *Educational management in Blangadesh*. New York, USA: College of Humanities and Social Sciences
- Pritchett, L (2013). *The Rebirth of Education: Schooling Ain't Learning*. Washington, DC: Center for Global
- Puryear, J. (2016) *Education and citizenship in Latin America and the Caribbean*. Washington: Inter-American Dialogue and Latin American Business Council (CEAL).
- Pumayauli, -H. (2004). *El Consejo Educativo Institucional, Reglamento de Funcionamiento*. Lima: Minedu
- Rico, A (2016) *La gestión educativa: Hacia la optimización de la formación docente en la educación superior en Colombia* (artículo científico) Universidad Santo Tomás de Bogotá, Revista Shopia, año 12, mes 1.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v12n1/v12n1a04.pdf>
- Roca, A (2015) *Consejo educativo institucional y gestión administrativa de las instituciones educativas UGEL 10 Aucallama - Huaral, 2015*. Recuperado de:  
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8307/Roca\\_QA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8307/Roca_QA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rodríguez, M. (2017) *Análisis de la gestión educativa en educación a distancia con mediación virtual en educación superior en Colombia*. (artículo científico) Universidad de Granada, Revista Publicaciones, año 5, N° 12.

- Recuperado de: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/publicaciones.handle.net/10481/4589>
- Saavedra, J (2020) *Learning and educational management*. Washintong. USES. World Bank.
- Sablich, C (2017) *Gestión educativa en la educación peruana*. Lima. Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Torres, M (2018) *Citizenship and educational participation*. Geneva, Italy: UNESCO-IBE.
- Torres, R (2017) *Citizen Participation and Education A Wide View and 20 Experiences in Latin America* Washintong DC. USA: Organization of American States – OAS. Recuperado de: <http://www.oas.org/udse/documentos/socicivil.html>
- Torres, W. (2017). *Gestión pedagógica del director y el desempeño del docente en la I.E Juan Jiménez Pimentel, Tarapoto - 2017*. (tesis de doctorado). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/1831?show=full>
- Unesco (2017) *Review of public policies of the education sector in Peru*. Paris, France: UNESCO. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260875>
- Wolf, A (2016) *Educational management and learning*. England: Oxford Review of Economic Policy.
- World Bank (2016) *Priorities and strategies for education*. Washington D.C: World Bank Sector Study.
- World Bank (2017) *Citizenship and educational participation*. Washintong DC. EE.UU: Banco Mundial: Recuperado de: <http://documents1.worldbank.org/curated/en/788121507799398417/pdf/120299-WDR-v2-PUBLIC-english.pdf>
- World Bank (2017) *Learning crisis in education world wide*. Washintong DC. USA. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/09/26/world-bank-warns-of-learning-crisis-in-global-education>

## ANEXOS

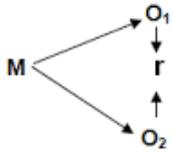
### Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión educativa	Disciplina, estrategia, proceso y una estrategia, que al intervenir en el sistema educativo contribuye a la mejora de su gestión, promoviendo la unión de los distintos componentes que integran la acción educativa, como son los profesores, alumnos y comunidad. (Nelson, 2016)	Identificación de la gestión educativa en la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020, desde las dimensiones directivas, académicas, administrativa y comunitaria, expresada en niveles de muy bajo, bajo, medio, bueno y muy bueno; aplicando el instrumento de un cuestionario con una escala de tipo ordinal.	Académica	Desarrollo de competencias	Ordinal
				Prácticas pedagógicas	
				seguimiento académico	
			Directiva	Direccionamiento estratégico	
				Cultura institucional	
				Clima institucional	
				Gobierno escolar	
			Administrativa	Administración de los recursos	
				Calidad de servicios brindados	
				Manejo de talento humano.	
				Apoyo financiero y contable	
			Comunitaria	Aliados estratégicos	
				Participación	
	Iniciativa				
	Innovación al servicio				
	Trabajo				

Participación en el CONEI	Principio básico para la gestión educativa de calidad, enmarcado en los procesos de descentralización educativa; y constituye en el eje del accionar que corresponde desarrollar al Consejo Educativo Institucional –CONEI, para el fortalecimiento de la autonomía de las entidades educativas del sector público. (Pumayauli, 2004)	Determinación de la participación del CONEI desde las dimensiones participativa, concertación y vigilancia, expresada en niveles de muy bajo, bajo, medio, bueno y muy bueno, empleando como instrumento un cuestionario con una escala de tipo ordinal.	Participación	Velar por cumplimiento de normas de convivencia y defender los derechos de toda la comunidad.	Ordinal
				Participar en actividades comunales, culturales, deportivas y recreativas.	
				Proponer instrumentos que ayuden en la mejora de los aprendizajes de sus hijos, desde la familia y en la institución educativa.	
			Concertación	Solución de conflictos suscitados en la escuela.	
				Soluciones concertadas frente a quejas o denuncias que no impliquen delito.	
				Tomar acuerdos para mejorar la enseñanza y la administración de su institución.	
			Vigilancia	Cautela y vigila los recursos de la institución.	
				Promueve el trabajo digno y transparente.	
				Vela para que exista el trato igualitario y las mismas oportunidades.	

## Anexo 2: Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es la relación entre la gestión educativa y la participación en el CONEI de la Institución educativa N°094-Banda de Shilcayo, 2020?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> ¿Cuál es el estado de la gestión educativa en la Institución educativa N°0094- Banda de Shilcayo, 2020? ¿Cuál es el nivel de participación en el CONEI de la UGEL San Martín, 2020? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la gestión educativa y la participación en el CONEI de la Institución educativa N°0094- Banda de Shilcayo, 2020?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Identificar la relación entre la gestión educativa y la participación en el CONEI de la Institución educativa N°0094-Banda de Shilcayo, 2020.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Determinar el estado de la gestión educativa en la Institución educativa N°0094- Banda de Shilcayo, 2020 Identificar el nivel de participación en el CONEI de la Institución educativa N°0094- Banda de Shilcayo, 2020. Establecer la relación entre las dimensiones de la gestión educativa y la participación en el CONEI de la Institución educativa N°0094- Banda de Shilcayo, 2020.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Hi: La relación entre la gestión educativa y la participación en el CONEI de la Institución educativa N°0094- Banda de Shilcayo, 2020, es directa y significativa</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> H1: El estado de la gestión educativa en la Institución educativa N°0094- Banda de Shilcayo, 2020, es deficiente. H2: El nivel de participación en el CONEI de la Institución educativa N°0094- Banda de Shilcayo, 2020, es deficiente. H3: La relación entre las dimensiones de la gestión educativa y la participación en el CONEI de la Institución educativa N°0094- Banda de Shilcayo, 2020, es directa y significativa.</p>	<p><b>Técnica</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b> Cuestionario de encuesta</p>

Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones													
 <p><b>Dónde:</b>  M= Muestra de la investigación  O1 = Variable 1= Gestión educativa  O2= Variable 2= Participación en el CONEI</p>	<p><b>Población</b>  61 trabajadores de la UGEL San Martín designados a obtener un resultado imparcial</p> <p><b>Muestra</b>  55 trabajadores, seleccionados mediante muestreo probabilístico</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1227 225 1451 256">Variables</th> <th data-bbox="1451 225 1738 256">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1227 256 1451 384" rowspan="4">Gestión educativa</td> <td data-bbox="1451 256 1738 288">Directiva</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1451 288 1738 320">Académica</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1451 320 1738 352">Administrativa</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1451 352 1738 384">Comunitaria</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1227 384 1451 504" rowspan="3">Participación en el CONEI</td> <td data-bbox="1451 384 1738 416">Participativa</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1451 416 1738 448">Concertación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1451 448 1738 504">Vigilancia</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Gestión educativa	Directiva	Académica	Administrativa	Comunitaria	Participación en el CONEI	Participativa	Concertación	Vigilancia		
Variables	Dimensiones														
Gestión educativa	Directiva														
	Académica														
	Administrativa														
	Comunitaria														
Participación en el CONEI	Participativa														
	Concertación														
	Vigilancia														

### Anexo 3. Instrumento de recolección de datos (instrumento 1)

#### Cuestionario: Gestión Educativa

En el presente cuestionario se encontrará una serie de preguntas referidas a la gestión educativa de la Institución educativa N° 0094 - Banda de Shilcayo, 2020. Las respuestas son anónimas, por lo que le agradeceremos conteste todos los ítems con la mayor sinceridad posible.

N°	ÍTEMS	Respuesta				
		Muy malo (1)	Mal o (2)	Regular (3)	Buen o (4)	Muy buen o (5)
<b>DIMENSIÓN 1: Académica</b>						
1	¿Considera usted que el plan de estudios responde a las necesidades de quien luego se enfrentará al mundo laboral?					
2	¿Cree que el nivel educativo impartido por los docentes cumplirá con sus objetivos?					
3	¿Cree que el plan de estudios es coherente con los objetivos de la institución y de la unidad académica?					
4	¿Cree usted que la gestión educativa ayuda a fomentar la creatividad de los alumnos mediante estrategias?					
5	¿Cree Ud. que hay materias que no son útiles ni relevantes en la formación?					
6	¿Crees que la calidad del cuerpo docente que contrata la UGEL san Martín es excelente?					
7	¿Los académicos que tienen cargos directivos con mucha experiencia y altas calificaciones deben manejar la gestión educativa?					
8	¿Está de acuerdo que la UGEL San Martín realice visitas de monitoreo y acompañamiento permanente a los docentes en sus prácticas pedagógicas?					
9	¿Está de acuerdo que las prácticas pedagógicas cotidianas se lleven al contexto de la vida diaria?					
<b>DIMENSIÓN 2: DIRECTIVA</b>						

10	¿La cantidad de docentes en esta unidad académica, considerando los que trabajan a tiempo completo, medio tiempo y por horas, es la adecuada?					
11	¿Considera que la relación director-docente es importante para una calidad educativa eficiente?					
12	¿Cree que la función de los directivos se ha transformado de acuerdo a la nueva propuesta de gestión escolar?					
13	¿Con la gestión escolar se promueve la socialización en forma conjunta al personal a desarrollar las actividades de trabajo en equipo?					
14	¿Considera que los directivos cumplen con el perfil adecuado para encaminar las acciones en beneficio de la calidad educativa?					
15	¿Siempre considera viable las propuestas emanadas de UGEL san Martín hacia los directivos?					
16	¿Considera que hay compromiso y responsabilidad por parte de los directivos para la mejora de la calidad educativa??					
17	¿El director y subdirectores tienen bien definidas sus funciones?					
	<b>DIMENSIÓN 3: ADMINISTRATIVA</b>					
18	¿Cree que se están usando los recursos adecuadamente?					
19	¿Para una mejor transparencia cree Ud. que las compras de bienes se deben realizar vía online?					
20	¿Considera necesario la implementación de materiales tecnológicos y digitales para la mejora de la calidad educativa?					
21	¿Participa Ud. en las evaluaciones de ascenso de escala, objetivos estratégicos de la gestión institucional?					

<b>22</b>	¿Considera que la UGEL San Martín dirige y motiva a sus administrados para que cumplan con sus obligaciones?					
<b>23</b>	¿Considera que los servidores y funcionarios de la UGEL están motivados por dirección de recursos humanos de la Dre San Martín, en función de la gestión educativa?					
<b>DIMENSIÓN 4: C O M U N I T A R I A</b>						
<b>24</b>	¿Considera importante, fomentar la participación social en los estudiantes?					
<b>25</b>	¿Considera que los estudiantes deben ser partícipes de los problemas sociales para el fortalecimiento de la capacidad de resolución de conflictos?					
<b>26</b>	¿Considera Ud. que los diversos sectores sociales involucrados en la gestión educativa deben determinar los planes y programas de estudio?					
<b>27</b>	¿Considera que las instituciones públicas ajenas al servicio educativo aportarían para prestar servicios de calidad?					
<b>28</b>	¿Considera que la gestión escolar da a conocer los resultados de las evaluaciones censales oportunamente a la comunidad?					
<b>29</b>	¿Considera que la UGEL San Martín realiza evaluación periódica para dar a conocer a la comunidad estudiantil el estado de las infraestructuras educativas?					
<b>30</b>	¿Considera que la comunidad debe proponer a sus docentes?					

## Anexo 4. Instrumento de recolección de datos (instrumento 2)

### Cuestionario: participación del CONEI

En el presente cuestionario encontrará una serie de preguntas referidas a participación en el CONEI de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020 en la respuesta que es anónima, por lo que le agradeceremos conteste todos los ítems con la mayor sinceridad posible.

N°	ÍTEMS	Respuesta				
		Muy malo (1)	Malo (2)	Regular	Muy malo (1)	Malo (2)
	<b>Dimensión 1: participación</b>					
1	¿Considera que el CONEI es culpable de que otras instituciones no puedan participar en el FENCYT por falta de gestión?					
2	¿Considera correcto que la participación del CONEI no se da dentro del marco normativo, sino en los espacios informales de la escuela?					
3	¿Considera necesario la participación del CONEI en las reuniones que realiza la municipalidad?					
4	¿Cree Ud. que el CONEI debe fiscalizar a los docentes con mala conducta?					
5	¿Está de acuerdo que al CONEI se le ve como un mecanismo de fiscalización y control desde una perspectiva sancionadora o amenazante, y no tanto como mecanismo basado en la confianza para asegurar mejores aprendizajes en los alumnos?					
6	¿Es correcto que el CONEI exija vínculos de confianza donde se otorguen responsabilidades a otros y a partir del conocimiento que se tiene de la realidad?					

7	¿Cree Ud. que se debe compartir las responsabilidades, porque se tiene confianza en que los otros tomarán decisiones acordes con las necesidades?					
---	---	--	--	--	--	--

<b>Dimensión 2: Concertación</b>						
8	¿Considera necesario que el CONEI tenga un espacio en la UGEL San Martín?					
9	¿Considera que las instituciones públicas deben dedicarles más importancia a las propuestas del CONEI?					
10	¿Considera necesario que el CONEI a través de su gestión brinde reconocimientos y estímulos al personal que labora su institución?					
11	¿El CONEI debe Promover el establecimiento de vínculos con las organizaciones e instituciones de tu localidad?					
<b>Dimensión 3: Vigilancia</b>						
12	¿Cree Ud. que el control y la supervisión de funciones, y la fiscalización de los recursos financieros está bien monitoreada por el CONEI?					
13	¿Considera que el CONEI está en la obligación de vigilar el cumplimiento de los derechos y principios de universalidad, gratuidad, equidad y calidad de la educación?					
14	¿Considera que las medidas empleadas por el CONEI exigen el cumplimiento de horas efectivas de aprendizaje y el logro de resultados?					
15	¿Considera que el CONEI garantiza el buen destino de los recursos financieros que brinda el estado?					
16	¿Cree Ud. que el CONEI aparece aun débilmente en representación de los padres ante otras instituciones públicas?					
17	¿Cree Ud. que el CONEI solicita y verifica los ingresos y egresos de recursos propios como los que maneja APAFA?					

<b>18</b>	¿El CONEI informa a la comunidad el uso correcto de los fondos que ingresan a la institución; los bienes del Estado, las donaciones de la Municipalidad, de la UGEL u otras entidades?					
<b>19</b>	¿Es deber del CONEI vigilar que todos los estudiantes de su institución educativa estén matriculados?					
<b>20</b>	¿Cree Ud. que es función del CONEI velar que no haya deserción escolar?					

## Anexo 5. Validación de instrumentos

### INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Encomenderos Bancallán, Ivo Martín  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Docente de investigación  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Gimna Selomith Amacifuén García

#### ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Gestión educativa</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión educativa.</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Gestión Educativa</b> de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión educativa.</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

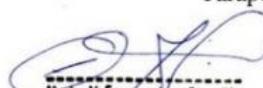
#### OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarpoto, 14 de mayo de 2020

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

  
 -----  
 Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán  
 ECONOMISTA  
 Reg. 0134 - CELAM

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Encomenderos Bancallán, Ivo Martín  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Docente de investigación  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Gimna Selomith Amacifuén García

### ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>participación del coneien</b> todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>participación del conei</b> .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>participación del conei</b> de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>participación del conei</b> .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 14 de mayo de 2020

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

  
 -----  
 Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán  
 ECÓNOMISTA  
 Reg. 0134 - CELAM

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Mg. Jeimy Rosmery Moreno Sánchez  
 Institución donde labora : Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES  
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br: Gimna Selomith Amacifuén García

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Participación en el Conei.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Participación en el Conei.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Participación en el Conei.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					<b>48</b>	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

**EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO**

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 02 de Julio de 2020



Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Mg. Jeimy Rosmery Moreno Sánchez  
 Institución donde labora : Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES  
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Gimna Selomith Amacifuén García

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión educativa					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión educativa				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión educativa					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					<b>48</b>	

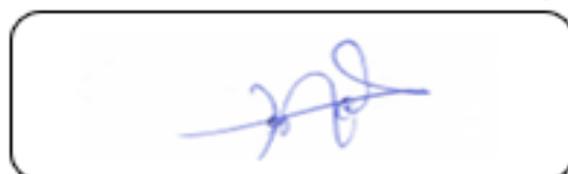
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

**EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO**

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, ~~02~~ <sup>06</sup> de Julio de 2020



Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Hipólito Percy Barbarán Mozo  
Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
Especialidad : Docente de investigación  
Instrumento de evaluación : Cuestionario  
Autor (s) del instrumento (s) : Gimna Selomith Amacifuén García

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión educativa				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Gestión educativa				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión educativa				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>42</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al Instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El citado cuestionario cumple aceptablemente con la mayoría de los criterios de evaluación; en consecuencia, es medianamente válido, pertinente y aplicable para los sujetos muestrales. Es necesario que subsane las observaciones para dotarle de validez, aplicabilidad y pertinencia.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.2

Tarapoto, 02 de Julio de 2020



Dr. Hipólito Percy Barbarán Mozo  
CPPe N° 357054

Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Hipólito Percy Barbarán Mozo  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Docente de investigación  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario  
 Autor (s) del instrumento (s) : Gimna Selomith Amacifuén García

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Participación en el conej.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Participación en el conej.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Participación en el conej.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>42</b>				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El citado cuestionario cumple aceptablemente con la mayoría de los criterios de evaluación; en consecuencia, es medianamente válido, pertinente y aplicable para los sujetos muestrales. Es necesario que subsane las observaciones para dotarle de validez, aplicabilidad y pertinencia.

### PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.2

Tarapoto, 02 de Julio de 2020



Dr. Hipólito Percy Barbarán Mozo  
 CPPe N° 357054

Sello personal y firma

## Anexo 6. Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



### UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

*"Forjando la educación para el desarrollo humano y social"*

## CONSTANCIA

La Unidad de Gestión Educativa Local San Martín

Hace constar:

Que, la estudiante de maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo- Tarapoto, GIMNA SELOMITH AMACIFUEN GARCIA identificado con DNI N° 45222101 procedió a recoger información y aplicar sus encuestas de su proyecto de investigación denominado: "Gestión educativa y participación en el CONEI de la Institución educativa N° 0094- Banda de Shilcayo, 2020 con la debida autorización de la institución.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte para los fines que cree pertinente.

Tarapoto, 08 de junio del 2020



## Anexo 7. Base de datos estadísticos

Gestión educativa																														
N°	Dimensión Académica									Dimensión Directiva								Dimensión Administrativa						Dimensión Comunitaria						
	Preg 1	Preg 2	Preg 3	Preg 4	Preg 5	Preg 6	Preg 7	Preg 8	Preg 9	Preg 10	Preg 11	Preg 12	Preg 13	Preg 14	Preg 15	Preg 16	Preg 17	Preg 18	Preg 19	Preg 20	Preg 21	Preg 22	Preg 23	Preg 24	Preg 25	Preg 26	Preg 27	Preg 28	Preg 29	
1	5	4	5	5	1	5	3	5	4	3	5	4	5	4	3	5	5	5	5	5	4	1	1	3	3	3	4	1	1	
3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	4	3	4	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	
3	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
4	3	2	1	4	3	1	1	4	4	4	4	3	3	2	3	5	3	3	3	3	5	1	3	4	3	3	4	3	2	
5	3	3	3	2	1	2	3	4	4	2	4	2	3	2	2	5	2	2	3	3	4	1	1	4	3	3	4	2	1	
6	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	
7	5	2	2	5	4	2	5	3	3	1	4	1	1	2	4	4	5	1	2	3	2	3	2	2	5	3	5	4	1	1
8	5	4	3	3	5	4	2	4	3	4	3	4	5	3	3	2	3	4	4	2	2	2	2	4	4	4	5	1	3	
9	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	
10	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	4	5	4	3	5	5	4	4	4	3	5	4	5	3	4	4	3	3	2	4	5	1	1	1	3	5	5	2	3	
12	4	5	3	3	3	3	5	4	3	5	4	2	5	3	2	3	2	1	3	2	5	1	4	4	2	2	3	2	2	
13	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	
14	5	5	1	5	1	2	3	5	3	5	3	1	1	2	1	2	5	1	1	1	4	3	3	3	4	3	3	5	3	
15	1	2	3	3	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	3	1	5	2	3	3	4	2	2	2	3	3	3	4	1	
16	5	2	3	2	2	1	5	3	4	2	2	2	4	3	2	5	2	2	2	5	1	2	3	5	3	2	5	3	2	
17	5	2	5	5	1	5	2	2	4	5	5	3	4	2	5	5	3	2	3	3	1	2	3	4	3	4	2	3	2	
18	5	3	3	4	3	5	4	1	4	5	5	5	4	4	3	3	4	3	4	5	2	1	4	5	4	5	5	3	2	
19	3	3	3	2	3	1	5	2	3	2	5	4	2	3	5	5	3	2	2	5	3	1	2	4	4	4	3	3	3	
20	4	3	5	4	3	1	3	5	3	4	4	3	3	4	3	3	5	2	5	5	3	4	1	5	5	3	5	2	1	
21	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	4	1	1	
22	3	4	2	2	5	2	3	4	5	5	4	4	5	2	5	2	5	1	1	4	1	2	2	5	5	5	4	2	1	
23	5	2	2	2	5	3	5	2	3	3	4	4	5	3	5	3	5	3	2	5	5	5	3	5	2	4	3	2	2	
24	3	1	2	2	4	5	4	3	3	5	4	4	2	2	1	3	4	1	2	5	3	2	3	4	4	3	3	2	1	
25	5	4	4	3	4	2	4	5	3	3	3	2	3	4	2	2	5	3	2	3	2	2	5	3	3	2	1	2		
26	2	5	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	5	2	3	2	4	2	3	3	2	2	4	5	4	5	1	1		
27	5	2	2	2	1	1	5	5	4	2	5	3	2	2	3	3	3	2	2	3	1	1	2	5	3	4	5	1	3	
28	3	2	3	3	3	2	5	2	3	2	4	4	2	3	2	2	5	5	3	4	5	5	1	5	4	3	3	1	1	
29	3	3	3	1	2	3	2	3	3	3	3	3	5	3	4	3	5	3	4	4	5	1	1	5	3	4	4	1	2	
30	3	3	2	3	5	3	2	3	3	5	3	3	2	2	3	3	2	3	3	4	5	3	4	4	3	3	4	1	1	
31	2	3	3	3	1	2	3	5	4	3	5	3	3	3	3	5	4	3	3	4	2	3	4	3	3	3	5	2	1	
32	3	3	3	3	1	1	5	5	4	3	5	3	5	2	3	3	5	3	3	3	2	3	5	4	4	4	5	2	2	
33	5	5	5	1	1	2	4	4	4	1	4	4	5	3	5	4	4	1	2	5	2	2	3	3	3	2	5	2	1	
34	5	3	5	1	2	4	2	2	3	3	4	3	5	3	3	2	3	3	2	3	3	2	2	5	5	3	5	1	1	
35	5	4	4	4	4	4	1	3	3	4	3	4	3	4	3	5	5	5	5	5	3	5	1	5	4	5	3	3	2	
36	4	2	5	3	5	4	3	3	3	2	3	3	5	2	3	3	3	2	3	3	4	3	2	5	4	4	5	1	2	
37	4	4	4	4	3	5	3	5	4	5	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	1	3	4	4	5	2	3	2	
38	3	3	3	2	2	5	3	4	4	3	3	4	5	3	5	2	4	3	2	5	1	2	5	4	3	5	3	2	3	
39	3	2	2	5	1	2	5	4	3	2	3	2	2	2	5	3	3	2	2	5	2	1	4	5	3	5	4	3	1	
40	5	4	5	4	2	1	2	3	3	4	3	4	4	3	5	4	4	1	4	4	5	2	3	5	5	4	5	2	1	
41	5	2	2	2	5	3	4	5	2	5	3	3	3	4	5	3	3	2	3	3	4	3	2	3	3	3	4	4	1	
42	2	3	3	3	6	2	3	5	3	3	5	3	5	2	3	3	5	3	3	3	1	1	1	5	4	4	3	3	4	
43	2	2	2	5	3	5	2	5	4	5	5	2	2	2	2	5	2	2	2	2	1	1	1	5	2	4	3	2	1	
44	3	5	5	1	1	4	5	3	4	2	5	2	3	3	2	2	4	1	1	3	1	2	2	3	3	4	4	2	2	
45	3	5	3	3	5	1	2	3	3	5	5	3	3	3	3	3	3	2	3	3	1	2	2	3	5	5	4	1	1	
46	5	5	5	5	2	5	3	3	4	5	5	3	5	4	3	3	3	3	5	3	2	2	3	4	4	3	5	1	2	
47	5	5	3	2	2	3	3	4	4	5	4	2	2	2	2	2	5	3	2	2	2	3	3	4	3	5	5	3	1	
48	3	5	2	5	3	1	3	5	3	2	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3	1	4	4	4	3	1	2	
49	5	3	5	4	5	1	3	5	3	3	4	4	5	4	4	3	5	3	3	4	3	3	1	4	4	3	5	2	1	
50	5	3	3	5	4	4	3	5	4	3	4	3	3	3	3	3	3	1	4	3	3	4	5	4	5	2	4	1	1	
51	3	4	5	5	2	2	2	4	4	4	5	4	5	5	4	4	5	3	5	4	3	3	5	4	2	5	3	1	1	
52	5	4	3	5	5	3	2	3	4	4	3	3	5	2	5	2	4	3	3	4	5	3	5	5	3	5	4	2	1	
53	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	4	3	4	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	
54	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	
55	3	2	1	4	3	1	1	4	4	4	4	3	3	2	3	5	3	3	3	3	5	1	3	4	3	3	4	3	2	

Participación en el conei																			
Dimensión Participación							Dimensión Concertación					Dimensión Vigilancia							
Preg 1	Preg 2	Preg 3	Preg 4	Preg 5	Preg 6	Preg 7	Preg 8	Preg 9	Preg 10	Preg 11	Preg 12	Preg 13	Preg 14	Preg 15	Preg 16	Preg 17	Preg 18	Preg 19	Preg 20
1	3	5	2	2	1	3	1	5	5	5	4	3	3	3	2	3	3	3	4
2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	2	2	2	3
1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	3	5	1	2	2	5	5	3	4	3	3	2	4	4	4	3	4	4
2	3	4	3	3	2	2	5	4	5	5	2	2	3	4	5	5	4	5	3
2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2
1	2	2	2	2	3	2	4	4	4	4	1	3	2	5	4	2	3	5	4
4	4	4	3	1	3	3	5	5	4	5	4	4	3	5	3	2	5	5	3
2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	3
4	3	5	3	3	3	2	4	4	3	5	3	3	3	3	5	3	3	4	5
3	2	3	2	2	1	3	4	5	3	4	3	3	2	4	5	3	5	3	4
1	2	2	2	1	2	3	4	5	5	4	1	3	2	3	2	5	4	3	3
1	2	1	2	2	3	4	4	5	5	4	1	3	2	5	4	5	5	3	4
1	1	5	1	1	3	5	5	5	5	5	1	3	3	3	5	4	5	5	5
2	3	2	3	3	4	4	5	3	5	5	2	2	3	4	3	4	5	4	3
2	2	5	2	2	4	5	4	5	5	5	2	2	3	4	3	1	4	4	5
4	3	4	3	3	4	3	5	3	4	4	4	4	3	4	4	2	4	5	4
3	4	3	4	1	4	2	5	4	4	4	3	3	3	4	5	3	3	3	3
2	2	4	3	3	2	5	4	3	5	4	2	2	3	5	5	1	3	3	5
4	4	4	3	3	2	4	4	3	4	5	4	4	3	5	4	2	5	5	4
2	3	3	3	3	1	2	3	2	2	2	2	2	3	3	4	5	5	4	3
2	1	5	1	1	1	3	4	4	5	4	2	2	3	4	3	5	4	5	5
3	2	5	2	2	1	5	5	4	5	4	3	3	4	5	3	4	3	3	4
1	2	1	2	2	3	2	2	4	5	5	1	3	3	4	4	1	5	5	3
3	2	3	3	2	3	3	3	5	3	5	3	3	3	5	4	1	5	4	5
4	2	4	2	2	3	4	4	5	4	5	4	4	2	3	5	2	4	5	3
2	2	5	2	2	2	5	5	5	5	4	2	2	2	2	5	3	4	3	4
2	3	5	3	3	2	5	1	4	5	5	2	2	3	5	3	3	4	3	3
3	4	5	3	3	2	4	3	4	3	5	3	3	3	2	3	2	3	5	5
3	3	5	3	3	2	2	5	5	4	5	3	3	3	4	3	2	3	4	5
3	3	4	3	3	1	3	4	5	4	5	3	3	3	5	3	1	3	4	4
3	3	4	3	3	1	5	4	4	5	5	3	3	3	3	5	1	5	4	4
1	2	4	2	2	2	2	5	4	5	4	1	3	3	4	5	1	5	4	5
3	2	3	2	2	2	4	5	5	5	4	3	3	3	3	4	4	5	5	4
4	3	4	3	3	1	3	4	4	5	5	4	4	4	3	4	4	4	3	4
2	3	5	3	3	1	4	5	5	5	5	2	2	3	4	4	4	4	3	4
4	4	4	4	1	4	2	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5
3	2	3	2	2	4	2	5	4	5	5	5	3	2	5	3	5	4	5	5
2	2	5	2	2	3	3	5	5	5	4	2	2	4	5	3	5	4	4	5
3	4	3	4	1	3	4	5	4	4	4	3	3	4	3	5	3	4	4	3
2	3	5	3	3	2	4	4	3	5	5	2	2	4	3	5	3	5	3	3
3	3	3	3	2	2	5	5	3	5	4	2	2	3	4	5	3	5	3	3
2	2	5	2	2	4	5	4	5	5	4	2	2	3	5	4	2	5	3	4
1	1	5	1	1	4	3	5	4	4	4	1	3	3	3	4	2	3	4	4
2	3	5	3	3	3	4	5	3	4	5	2	2	3	4	3	5	5	5	5
3	4	3	4	4	3	3	4	4	5	4	3	3	3	3	5	5	3	3	5
2	2	5	2	2	1	5	2	5	4	5	2	2	2	5	4	5	5	5	3
1	2	5	2	1	1	2	5	5	4	5	1	3	3	4	3	4	4	4	3
3	3	3	2	1	1	4	5	5	5	5	3	3	3	3	5	4	3	5	4
3	3	3	2	2	1	2	5	5	5	5	3	3	3	5	4	4	5	3	5
3	4	3	4	3	3	5	5	4	5	4	3	3	4	4	3	4	3	5	3
3	3	5	3	3	2	5	5	5	5	5	3	3	3	3	5	1	4	4	3
2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	2	2	2	3
1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	3	5	1	2	2	5	5	3	4	3	3	2	4	4	4	3	4	4